

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID..... 1,00 pta. al mes  
PROVINCIA... 4,50 pts. trimestre.  
PAGO ANTICIPADO  
FRANQUEO CONCERTADO

# EL DEBERATE

MADRID. Año VI. Núm. 1.693.—Jueves 29 de Junio de 1916. TRES EDICIONES DIARIAS Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apar. 466—Tel. 365

## EL ALMA DEL PERIÓDICO

Hoy se celebra en numerosas localidades de España el «Día de la Buena Prensa», iniciativa muy laudable de los beneméritos seminaristas sevillanos, recomendada por Su Santidad en carta del Cardenal Gasparri al Cardenal Almaraz.

Con menos extensión de la que hubiéramos querido, y no nos consintió la falta de espacio, hemos ido dando cuenta de los antecedentes y preparación. Unos y otra permiten forjarse ilusiones sobre la esplendidez y fruto de la simpática solemnidad.

Aprovechemos la ocasión que nos ofrece para exponer algunas ideas relativas a la Prensa católica. Los católicos tendremos los grandes periódicos que nos hacen falta cuando contemos con un nutrido y competente elenco de redactores y colaboradores.

Es evidente que son los redactores y colaboradores quienes forman los periódicos, les dan autoridad y les atraen devotos. Ni la información cuidada, ni los grabados, ni el papel de precio son otra cosa que el cuerpo del periódico. El alma lo son los redactores y colaboradores que hacen se lea el diario.

Ahora bien; detrás de los lectores, detrás de las tiradas copiosas, viene el peso en la opinión, el influjo en la vida social y política y los anuncios y la prosperidad económica...

Si escribieran en nuestros diarios especialistas reputadísimos en asuntos internacionales, en materias hacendísticas, en historia, en cuestiones militares y navales, en crítica literaria y artística, etc., etc.; si lográsemos llevar a las columnas de nuestros rotativos esas plumas brillantes o enjundiosas que no están adscritas a ningún bando y que exponen de buen grado sus puntos de vista en toda publicación seria, ¿no es cierto que tendríamos resuelto el problema de la gran Prensa, cuya clave con tanto afán buscamos?

No es tarea fácil hallar directores, redactores-jefes, articulistas políticos, etcétera, etc., para los periódicos católicos.

Y como aprieta la precisión de encontrarlos, conviene decir con plena claridad cuál es el remedio de tan agobiante carestía. Consiste en pagar a los redactores y colaboradores con equidad y aun con esplendidez. De ese modo, los que ya son profesionales se dedicarán de lleno, con tiempo y estudio, a redactar nuestra Prensa; y los jóvenes que desuellan en las Academias y Universidades verán su porvenir, ó parte de su porvenir, en los periódicos derechistas.

De ese modo los elementos, por decirlo así, neutrales, á que más arriba aludimos, colaborarán gustosamente con nosotros. De ese modo, y prescindiendo de que formado y con crédito el periódico, la casa é imprenta propias no tardan en seguir, aun sin muchas páginas y en casa y talleres ajenos estará realizado ese ideal de grandes periódicos, que con tanto motivo obsesiona á los hombres de fe y de celo que además conocen la psicología de los pueblos contemporáneos y las necesidades políticas y sociales del mundo moderno...

Al hablar en este sentido no nos referimos á todos los periódicos católicos. Salta á los ojos que en ciertas localidades aprovecharán muchos diarios ó semanarios de segundo orden, cuya redacción y colaboración, y por ende los gastos correspondiente, puedan simplificarse mucho. Tratamos de los diarios de Madrid y de algunas importantes capitales de provincias.

Refiriéndonos á los cuales añadiremos otra aseveración. A nuestro juicio, no debe ser común á varios de estos periódicos, llamémoslos de primera clase, el cuerpo de redacción ó de colaboradores. Cada uno de estos diarios debe tener su alma y su fisonomía propias, su matiz inconfundible, su modalidad característica. Y establecer para ellos la comunidad de redactores y colaboradores equivaldría á suprimirles el alma, borrarles la fisonomía, desleírles los matices, difuminarles las modalidades y vestir del mismo uniforme á otros tantos maniqués...

La asociación, la agencia digna de loa y apoyo suplirá gloriosamente en los periódicos menos fuertes y leídos que no pueden contar con medios propios. Mas los rotativos de Madrid y los importantes periódicos regionales han de tener alma propia, y esa alma, ya lo hemos dicho, son los redactores y colaboradores.

¡Ojalá el «Día de la Prensa» se extendiera por toda la Península y contribuyera sus resultados á conseguir se pueda en breve dotar del alma que precisa á nuestros grandes periódicos!

### El elemento militar británico es agredido en Irlanda

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO  
NAUEN 28 (0,30 m.)  
En Budora, Ulster occidental (Irlanda), corrieron manifestaciones contra el elemento militar británico, habiéndose desarrollado luchas en las calles, con numerosos heridos leves y siete soldados británicos heridos de gravedad.

## INFRACTUOSO ATAQUE FRANCÉS CONTRA FLEURY

### LOSAUSTROHUNGAROS SE SOSTIENEN EN ITALIA

FRANCIA.—El radiograma de París dice que en la Champagne los alemanes lograron ocupar unas trincheras francesas hacia Thaur, que fueron recuperadas. El parte alemán dice que los franceses atacaron durante todo el día, con grandes fuerzas, las posiciones que perdieron el día 23 en Terre Froide y Fleury, siendo rechazados con grandes pérdidas.

RUSIA.—A excepción de un ataque alemán contra Liniewka, al Oeste de Sokul, no hubo en todo el frente nada digno de mención.

ITALIA.—Los italianos dirigieron varios ataques contra las fuerzas austriacas, que no tuvieron éxito alguno.

## LA SITUACION MILITAR EN ITALIA

Los italianos redactan sus partes oficiales, y á la par ofrecen al público unos antojos... Miren, miren cómo huyen los austro-húngaros y cómo nosotros avanzamos entre los fuertes atrinchamientos de Mattassone y Anghebeni; cómo hemos tomado Posina, hemos arrojado á nuestros enemigos de las pendientes Sur del monte Aratta y hemos entrado en Arsiero; cómo hemos llegado á la línea de Putta Corbin, Treche, Conca Fondi, Cesuna y Asiago; cómo hemos ocupado monte Fiara y hemos cruzado el valle del Nis, y hemos tomado Spuz Kegerle y la cima de Caldiera, amén de otros montes que el telegrafo no sabrá repetir sus nombres. Y hay que convenir que es para quedarse boquiabierto al observar que los italianos, que apenas si consiguieron durante un año hacer retroceder un paso á sus enemigos, una vez que éstos se detuvieron en el voluntario salto atrás que dieron al empezar la campaña para elegir buenas posiciones de defensa, ahora, como por

arte de magia, cuando la moral del soldado italiano no puede ser la misma que al principio de la guerra, que el ánimo se deprime ante la inutilidad de los esfuerzos, y mucho más ante el victorioso avance del enemigo, han conseguido, en una línea que no tendrá más de 60 kilómetros de desarrollo, hacer que los austro-húngaros retrocedan en todos los puntos, cediendo pueblos y montañas que torrentes de sangre les costaría, al avanzar, el conquistarlos. Corolario de esta victoria italiana serán los prisioneros que habrán cogido, el material de que se habrán apoderado... Veamos, veamos el parte oficial... No, pues no dice nada acerca de tales extremos. Sin embargo, concedámosle que es natural que en las Cámaras italianas y en el Ayuntamiento se den vivas al ejército y á la patria; que los periódicos envíen su efusiva felicitación á las tropas, y que alguno, como *Il Giornale d'Italia*, respirando fuerza, vea ya próximo el momento de que los austro-húngaros repasan la frontera... ¡Ya tienen los italianos su batalla del Marne!... Preparémosnos á verla sacar á colación á cada paso... ¿Cómo la nombrarán? ¡Bah! *Le nom ne fait pas la chose*.

Un austriaco, un tanto burlesco, se me acerca y me dice: *Audi alteram partem*... ¿Cómo?... Sí; que es preciso escuchar á la otra parte para juzgar con imparcialidad. Después de la acusación hay que oír á la defensa... Coja esos gemelos que le han dado para mirar la victoria italiana, ó invéntárselos... ¡Ajá!... Y ahora mire. Y mire y vea que desde Viena dicen que el acortamiento del frente austro-húngaro ha terminado; que desde el día 17 de este mes se ha empezado á preparar la evacuación de las posiciones desfavorables avanzadas; que el día 25 comenzó á efectuarse el retroceso, y que durante día y medio, en algunos puntos, estuvieron los italianos bombardeando posiciones abandonadas ya con anterioridad, y que no han perdido los austro-húngaros, en su retirada, ni prisioneros, ni cañones, ni ametralladoras, ni ningún otro material de guerra. Lo que grande parecía, resulta pequeño (es verdad que ahora miro con los gemelos invertidos), y aun, escarbande, escarbande, en el radiograma de Viena, parece verse á un espíritu irónico haciendo un gesto de burla á esos artilleros que han gastado sus municiones contra posiciones en las que hacía tiempo no había un austro-húngaro. Ahora ya no hay sino ponerse el birrete de juez y dictar sentencia. Y digo yo (mañana recibo anónimos) que todo parece demostrar que, como ayer supuse, el retroceso ha sido debido al tirón que han dado los rusos y no á la acometida de los italianos, y no tendrá vuelta de hoja esta apreciación mía si una vez que los austro-húngaros afirman que ha terminado la operación de acortar el frente entre el Adigio y el Brenta, consiguen sostenerse en el que han elegido, como lograron durante un año retroceder cuando se situaron en posiciones defensivas convenientemente preparadas. Puesto que la evacuación de la línea que ocupaban estaba decidida desde una semana antes del día 25, tiempo han tenido de poner en condiciones de defensa la que hoyan elegido ahora, que no puede ni presumir que será porque no dispongo de un plano suficientemente detallado ni de tiempo para hacer un estudio de toda la zona; pero, puesto que el radiograma de Roma en que detallan los puntos donde han llegado los italianos es del 27, á las cinco de la tarde, y el de Viena, en que se da por terminado el retroceso, del 28, á la una de la madrugada, es de suponer que los austro-húngaros (que no citan puntos de su nueva línea) ocuparán, aproximadamente, la posición indicada en el croquis 1 con trazo grueso.

En mis oídos parece que suena una pregunta repetida por millares de voces. ¿Por qué, si eran desfavorables las posiciones avanzadas que tenían los austro-húngaros, las ocuparon y conservaron hasta ahora? Porque marchaban hacia el Veneto ofensivamente, y buenas ó malas, habían de pasar por todas las horas caudinas que el terreno les impusiera... Los rusos han tornado posición que ocupaban es atacarlos al Norte de Luzk, lo que hacen los alemanes, y como en varias ocasiones han demostrado que tienen mucho de la condición de nuestros aragoneses, milagro será que no se salgan con la suya.

Un éxito de los rusos, propio para enorgullecer á unos guerrilleros, pero que ni quita ni pone un miligramo en la balanza de la guerra para que ésta se incline á uno ú otro lado. Holo aquí. Dicen de San Petersburgo que los cosacos del Don atravesaron el río Dniester al Sur de Buzacek (croquis 2), cerca de Snowidow; ocuparon los pueblos de Siekierzyn y Piotrow, y cogieron cinco oficiales y 350 soldados. En la Bukovina atacaron al Norte de Kutly y en Jacobeny, siendo rechazados (radiograma de Viena), y se apoderaron de Pozoritta.

Como se ve, y aparte del hecho de haber cruzado los cosacos el Dniester (no se olvide que desde los primeros días de la ofensiva rusa estaban en Potok-Zloty), las operaciones en Rusia no tienen ese sello de grandeza con que deberían ir marcadas si el ejército ruso tuviera toda la potencialidad que los aliados le atribuyen.



Posición que ocupaban los austro-húngaros (trazo fino) Posición actual (trazo grueso)

la ofensiva austro-húngara en defensiva, y claro es que, al variar el propósito, se impone el cambio de situación... Si, como es de esperar, al avanzar los italianos se encuentran á sus enemigos fuertemente parapetados (como los franceses se encontraron á los alemanes después de la batalla del Marne) y no consiguen desalojarlos de sus trincheras, culpa será de los que no acertaron á tiempo á ver que el enemigo se les escapaba, y podemos prepararnos á leer par-

te de la guerra para que ésta se incline á uno ú otro lado. Holo aquí. Dicen de San Petersburgo que los cosacos del Don atravesaron el río Dniester al Sur de Buzacek (croquis 2), cerca de Snowidow; ocuparon los pueblos de Siekierzyn y Piotrow, y cogieron cinco oficiales y 350 soldados. En la Bukovina atacaron al Norte de Kutly y en Jacobeny, siendo rechazados (radiograma de Viena), y se apoderaron de Pozoritta.

Como se ve, y aparte del hecho de haber cruzado los cosacos el Dniester (no se olvide que desde los primeros días de la ofensiva rusa estaban en Potok-Zloty), las operaciones en Rusia no tienen ese sello de grandeza con que deberían ir marcadas si el ejército ruso tuviera toda la potencialidad que los aliados le atribuyen.

## EN LOS DEMAS FRENTES

En Turquía, desde la costa del mar Negro, cerca de Trebisonda, hasta el Norte del golfo Pérsico, en diversos puntos han tomado los turcos la ofensiva, así como al Sur de Persia, y los telegramas rusos, que ya no hablan con su peculiar estilo de marchar en dirección de tal ó cual pueblo, sino de que rechazan los ataques de sus contrarios, bien á las claras demuestran que la guerra ha cambiado de aspecto en Asia, y bien pudiera suceder que, así como en Italia los austro-húngaros han tenido que paralizar su ofensiva á causa de las operaciones que en Rusia se efectúan, por el mismo motivo, y por tener el gran duque Nicolás que oler parte de su ejército, languidezcan cada vez más las operaciones en Turquía y Persia.

En Francia, combates en el sector de Fleury (orilla derecha del Mosa) y escaramuzas entre patrullas en el frente inglés y bombardeo; aunque, según se deduce de lo que *Le Temps* afirma, desde Ypres al Somme los ingleses bombardean furiosamente las posiciones alemanas, y puesto que dice que los franceses se cuidarán de no permitir que vayan de otros puntos del frente tropas en socorro de las que están sufriendo ahora rudos golpes en el Artois, parece desprenderse de esta noticia la de que al fin los ingleses van á atacar en todo su frente á los alemanes. Espera el periódico órgano del Gobierno francés que un día se dará una gran batalla con un frente que nada más se extenderá desde Bagdad á Dunquerque, en la que quedarán derrotados los Imperios centrales. Desde Bagdad á Dunquerque hay indios, ingleses, rusos, serbios, montenegrinos, italianos, franceses, argelinos, marroquíes, senegaleses, canadienses, neozelandeses, australianos, belgas (y alguno me dejaré en el tintero). Son los relojes de Carlos V, que no pudo este Monarca conseguir que marcasen la misma hora.

## ARMANDO GUERRA

(Se prohíbe la reproducción de esta crónica.)

En los que se habla de bombardeos, lucha de minas, progresos lentos... y yo dejaré de publicar croquis de Italia.

## EN RUSIA

Al Norte, los ejércitos de Hindenburg y del príncipe Leopoldo de Baviera, si luchan, no se trata de grandes combates á consecuencia de los cuales haya variado la situación. En el sector de Luzk, á juzgar por lo que cuentan alemanes, austriacos y rusos, las tropas alemanas de Linsingen atacan al Norte de Luzk (véase el croquis publicado ayer), hacia el sector de Sokul, haciendo centenares de prisioneros (radiograma de Berlín), aunque han sido rechazados los alemanes según sus contrarios y han avanzado según el radiograma de Viena. Ya romperá la verdad las trabas y la veremos con luz meridiana. Lo que desde aquí podemos afirmar es que el mejor medio de hacer retroceder á los rusos á la primitiva

## ATAQUES FRANCESES RECHAZADOS

### EN FLEURY SUPREN LOS GALOS GRANDES PERDIDAS

#### UN AVION FRANCESES DERRIBADO

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 28  
Parte oficial de las tres de la tarde:  
En la región al Sur de Lassigny, los alemanes intentaron, durante la última noche, varios golpes de mano, todos los cuales fracasaron.

En Champagne, un fuerte reconocimiento enemigo, que intentaba abordar nuestras líneas hacia la carretera de Saint-Hilaire-Grand á Saint-Sulpice, fué dispersado por nuestro fuego.

En la orilla izquierda del Mosa, cañones en los sectores de Avocourt y de Châtancourt, escaramuzas con granadas en la cota 304 y en el Mort-Homme.

Otro contraataque entre el pueblo de Fleury y el lindero Sur del bosque de Vaux-Chapitre, fué inmediatamente detenido por nuestro fuego de contención. En las inmediaciones de Thiaumont hubo lucha bastante viva durante la noche; la situación no ha cambiado.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO  
PARIS (Torre Eiffel) 28

En la Champagne, los alemanes, después de una violenta preparación de artillería, lograron penetrar en algunos pequeños puestos franceses hacia el saliente de Thaur, siendo desalojados después por los contraataques franceses.

En la orilla izquierda del Mosa, bombardeo continuo, con granadas de grueso calibre, en los sectores de Avocourt y Châtancourt. Los tiros de la artillería francesa hicieron abortar los preparativos de ataque observados en las trincheras alemanas al Este de la cota 304.

En la orilla derecha, los franceses han hecho algunos progresos durante el día, empleando granadas, al Norte de la cota 321 y en las inmediaciones de la obra de Thiaumont.

Las patrullas inglesas penetraron durante la noche en varios puntos de las trincheras alemanas, atacando al enemigo con granadas de mano é infligiéndole sensibles pérdidas.

En una de estas crecidas, cerca de Angres, se encontraron las trincheras alemanas con grandes destrozos, ocasionados por la artillería inglesa.

También parece ser que los alemanes han sufrido á consecuencia de los gases emitidos desde las trincheras inglesas.

La infantería ligera escocesa efectuó un arado especialmente eficaz cerca de la carretera de Vermelle á la Bassée, en el que hizo 46 prisioneros, cogió dos ametralladoras y destruyó un pozo de mina.

En todas estas operaciones no tuvieron más bajas que dos heridos.

## KOENIGSWUSTERHAUSEN 28

Los reconocimientos hechos por el enemigo desde el canal de La Bassée hasta el Sur del Somme, protegidos por fuertes acciones de la artillería, haciendo saltar minas y protegidos por nubes de humos y de gases, fueron rechazados fácilmente.

También en la Champagne fracasaron acciones enemigas llevadas á cabo con débiles destacamentos al Noroeste de Le Mesnil.

En la orilla izquierda del Mosa fueron rechazados, durante la noche, ataques enemigos, con granadas.

En la orilla derecha del río han atacado los franceses, después de una preparación de artillería de doce horas, haciendo un fuego intensísimo; las posiciones ocupadas por nosotros el día 23 de Junio.

Se pasaron todo el día atacando con grandes fuerzas las posiciones de Terre Froide y el pueblo de Fleury, sufriendo enormes pérdidas por el fuego de contención de nuestra artillería; y luchando contra nuestra valiente infantería, han sido rechazados, sin excepción, todos los ataques.

Un avión enemigo fué derribado cerca de Douaumont.

El 25 de Junio ha derribado el teniente Holmndors su séptimo avión enemigo, cerca del pueblo de Raucourt (al Norte de Pomeroy); era un biplano francés.

Como se ha demostrado, después de ulteriores investigaciones entre los prisioneros hechos en el ataque aéreo de Karlsruhe, no se encuentra, como se dijo en el comunicado del día 23 de Junio, ningún inglés; todos son exclusivamente franceses.

## MAR Y AIRE

SERVICIO TELEGRÁFICO  
PARIS (Torre Eiffel) 28 (3,30 t.)

El día 25 de Junio, uno de nuestros aviones, el subteniente Orioff, que subía por segunda vez á una altura de 2.400 metros, encontró á un avión enemigo, á quien libró combate, obligándole á aterrizar cerca del pueblo de Podatzy.

PARIS (Torre Eiffel) 28 (3,30 t.)  
En el mar Báltico, el día 26, en el estrecho de Irbes, tres de nuestros hidroaviones libraron combate con varios aparatos enemigos. Uno de los hidroaviones alemanes fué abatido y cayó en el agua; á pesar de los esfuerzos del enemigo para salvar el aparato, éste se hundió, después de haber sido acerbado de bombas por nosotros. Nuestros aparatos volvieron indemnes.

SERVICIO TELEGRÁFICO  
MAHON 28  
Esta madrugada, á las cuatro, llegaron al puerto dos embarcaciones, conduciendo 80 tripulantes del vapor «Roma», de 3.500 toneladas, italiano, hundido ayer á 50 millas de Menorca. A las ocho de la mañana llegaron tres botes, conduciendo 31 naufragos del vapor italiano «Menzabello», de 4.700 toneladas, hundido también á la misma distancia de Menorca.

Dícese que vienen con rumbo á este puerto otras embarcaciones con naufragos.

## LOS RUSOS ATACAN A KUTY

### LOS GERMANOS OCUPAN LA GRANJA DE LINIEWKA

#### LOS AUSTRIACOS RECHAZAN CINCO ATAQUES

SERVICIO TELEGRÁFICO

PETROGRADO 28

Oficial:  
Se registraron ayer unos intentos de la infantería enemiga para tomar la ofensiva en varios sectores, siendo fácilmente rechazados sus ataques.

Ayer noche, en la región al Norte del lago Madsziol, los alemanes bombardearon, con piezas pesadas y ligeras, nuestras trincheras situadas entre los lagos Dolja y Voldchino, después de lo cual tomaron la ofensiva, que fué rechazada por nuestro fuego de fusilería.

Nuevamente volvieron al ataque los alemanes, siendo, como en las veces anteriores, rechazado hacia sus trincheras de partida, cesando desde entonces en sus intentos.

En la región atravesada por la carretera de Sluzk, en la noche del 26, los alemanes, después de corta preparación de artillería, intentaron tomar la ofensiva, siendo rechazados.

El enemigo volvió igualmente á tomar la ofensiva en la comarca de la alquería, al Sureste de Lips y Noroeste del lago Vyzgo; no le logró llegar á la orilla del Schara, ocupada por nosotros; pero fué sucesivamente desalojado de las posiciones que había ocupado y que volvimos á tomar, replugándose el adversario y restableciéndose la situación primitiva.

En el frente que se extiende desde Kolka á Boguschivka, á orillas del río Stochod, el enemigo ha continuado bombardeando nuestras líneas con piezas de grueso calibre.

En el frente más al Sur hay fuego de artillería é infantería.

A orillas del Strypa medio, el enemigo nos cañoneó en diferentes puntos con piezas pesadas.

Hacia Czernowitz, nuestros elementos han rechazado al enemigo hasta la otra orilla del río Dubovetz, saliente meridional del Pruth, en el que desemboca cerca de Zablottuff.

Según el último informe llegado del ejército del general Brusiloff, el total de prisioneros y trofeos hechos desde el día 4 de Junio hasta el día 28, asciende á 4.031 generales, jefes y oficiales: 191.041 soldados, 239 cañones, 644 ametralladoras, 196 lanzabombas, 146 arzones de artillería y 33 proyectores.

## PETROGRADO 28

Oficial:  
El día 26, en el estrecho de Irbes, tres hidroplanos nuestros trabaron combate con cuatro aparatos enemigos; uno de éstos fué derribado, cayendo al agua.

A pesar de los intentos hechos por el enemigo para salvar el aparato, éste fué acerbado con bombas y metralla y se hundió. Los aparatos rusos regresaron á su base sin haber sufrido daño alguno.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO  
NAUEN 29 (0,30 m.)

El enemigo repitió sus ataques en Kutly, sufriendo el mismo fracaso que en días anteriores.

Fuera de esto, nada nuevo en la Bukovina y en la Galitzia oriental.

Al Sudoeste de Nowopoczaw, las avanzadas austro-húngaras rechazaron cinco ataques nocturnos de los rusos. Al Oeste de Torzyn el fuego de la artillería é infantería austro-húngara hizo fracasar un fuerte ataque ruso.

Al Oeste de Sokul, las tropas alemanas ocuparon la granja de Liniewka y varias otras posiciones.

## KOENIGSWUSTERHAUSEN 28 (4,30 t.)

El ejército del general Von Linsingen atacó y tomó el pueblo de Liniewka, al Oeste de Sokul así como las posiciones rusas situadas al Sur de dicho pueblo. Por lo demás, no ha habido ningún cambio importante.

## DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO  
COLTANO 28 (5 t.)

En el frente del Adigio á Brenta, las posiciones y fuertes organizaciones de defensa en que se halla ahora el enemigo han aumentado considerablemente su actividad y resisten nuestro avance. Sin embargo, durante el día de ayer, nuestras tropas hicieron grandes progresos.

En el valle de Lagarina y en el valle Arsa hubo una intensa acción de artillería. Bombardeamos las posiciones enemigas de Trappola, monte Teste, Col-Santo, y nos apoderamos de las trincheras cerca de Molga-Zugra.

Entre Posina y el Astico tomamos los puestos enemigos de monte Gaimond, al Norte de Fusina y monte Caziojo, llegando los destacamentos de caballería hasta Pede Cala.

En la meseta de Asiago ocupamos el lado Sur del valle de Arsa, y llegamos á las pendientes del monte Rasta, Interotto y Mosciagh, que defendían fuertemente las retaguardias enemigas.

Después de ocupar las posiciones de monte Colombara, nuestras tropas empezaron á aproximarse al valle de Galmarsara.

En el resto del frente, después de una intensa preparación de artillería, nuestras tropas se lanzaron al ataque, tomando algunos reducidos y trincheras en las cercanías de Trek Ofel.

En el Isonzo, la artillería estuvo muy activa é hicimos algunas incursiones cogiendo 253 prisioneros, de los cuales, siete oficiales, y dos ametralladoras.

NAUEN 29 (0,30 m.)  
Los italianos atacaron ayer, entre Ptsca y Brenta, en varios puntos, como Val di Foxi, Pasubio y contra monte Rasta y monte Zebio, siendo rechazados en todas partes con grandes pérdidas.

EL GOBERNADOR DE LERIDA

UN TELEGRAMA RECTIFICANDO UNA INFORMACION

El Sr. Ruiz de Grijalba, gobernador civil de Lérida, nos envía el siguiente telegrama:

MADRID-LERIDA (15,30 t.) Ruego haga constar en el diario de su digna dirección que los párrafos transcritos y comentados del discurso que pronuncié en el Liceo Escolar, asistiendo conmigo gobernador militar, alcalde, presidente Diputación y representación, rector Universidad Barcelona, fueron rectificados amplia y noblemente por el periódico en que aparecieron y por todos los demás de Lérida el día 24 del corriente; el propio autor de la reseña equivocada confesó haberla hecho sin siquiera tomar notas simplemente de memoria. Salúdale, Alfonso Ruiz de Grijalba.

En el mismo sentido se ha expresado el Sr. Varela, secretario del Gobierno civil de Lérida, que ha tenido la bondad de visitarnos.

Celebramos que la primera autoridad civil de la provincia de Lérida no se expresara en el Liceo Escolar en los términos que se le han atribuido, y que todo se haya limitado a mala inteligencia de un reportero...

Sin embargo, hemos de repetir que las autoridades no deben hablar en determinados Centros, donde dominan ciertas tendencias. Porque se dejan fácilmente influir por el «medio», por el ambiente, cual sucediera al señor Bergamín en el Ateneo, lanzan algunas afirmaciones que la prudencia desautoriza, y luego viene la ardua labor de demostrar que «digo digo digo, no digo digo, que digo Diego».

CONSEJO DE MINISTROS

A la una y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, empezado á las nueve y media.

Fue facilitada la siguiente

Nota oficial.

El Consejo examinó con todo detenimiento, las peticiones que acerca de las conclusiones presentadas por las entidades económicas de Zaragoza han formulado los ministros de Fomento y de Hacienda.

En cuanto á la primera de las conclusiones, acordó el Gobierno ampliar, si fuese necesario, los fletes ya obtenidos, para que, una vez aprobado el proyecto de ley relativo al carbón, se ayude á solucionar las dificultades de adquisición y reparto de este combustible.

En lo que se refiere á la cuestión de tarifas ferroviarias, el ministro de Fomento resolvió, tan pronto como las Compañías contesten á las notas enviadas por la representación de las entidades económicas, para cuya respuesta han solicitado equitativo plazo á fin de formular sus demandas.

Tan luego como el ministro reciba estas contestaciones, adaptará los acuerdos que procedan.

Por lo que toca á la cuestión de los hierros, el ministro de Fomento dió cuenta de las gestiones realizadas durante estos últimos días acerca de la representación de los siderúrgicos, para que los pedidos que desde hace tiempo tienen hechos Zaragoza y otras regiones sean servidos en plazo inmediato, otorgando el ministro tal importancia á esta cuestión, que hoy reúne la Junta de siderúrgicos y metalúrgicos, dando á los fletes de señalar determinados precios á los hierros, para que, con arreglo á ellos, se hayan de servir inmediatamente los pedidos.

Propuso también, recogiendo indicaciones de las entidades económicas de Zaragoza sobre el asunto relativo á la explotación de ferrocarriles, que todo lo que se tramita sea llevado á la Dirección de Comercio.

El ministro de Hacienda manifestó su propósito de coadyuvar á los deseos de las entidades de Zaragoza en cuanto á las medidas de acción de su departamento. A tal fin, para lograr que el mercado nacional se halle debidamente abastecido por lo que á los hierros se refiere, está dispuesto de nuevo á ejercer la política de exportación que ya expuso en otro momento, si no se logran que queden satisfechos en todo instante los pedidos nacionales.

Expuso también, que acogiéndole el mayor agrado la solicitud expresada por las citadas Sociedades en cuanto á la participación de los productores en la Junta de aranceles y valoraciones, tal y conforme lo tiene anunciado á las representaciones parlamentarias de Zaragoza y lo ha expuesto en el Parlamento, y en tal sentido, mientras la reforma orgánica pueda implementarse, se halla dispuesto á nombrar en la Junta dos vocales entre las personas especialmente designadas por los elementos económicos de Zaragoza.

A la salida del Consejo, los Sres. Ruiz Jiménez y el conde de Romanones manifestaron que, como se ve por la nota oficial, gran parte del Consejo fué dedicada á las peticiones de Zaragoza, quedando el Gobierno muy satisfecho del estudio realizado.

Luego se estudiaron varios expedientes de concesión de cruces de beneficencia.

Apróbandose el presupuesto de obras en la Universidad de Valladolid.

Otro rehabilitando un crédito para la Exposición de Panamá, crédito que ha de pasar á las Cortes.

Se acordó también presentar al Parlamento la reforma del art. 21 de la ley de Casas baratas.

Se examinó y aprobó otro expediente autorizando al Ayuntamiento de Pamplona para que redacte, en el plazo de un año, el proyecto necesario para la reforma y saneamiento de la población.

Se acordó dirigir á los gobernadores civiles un decreto-circular, recordándoles los preceptos de la ley de 19 de Mayo de 1908 sobre los trámites conciliatorios entre patronos y obreros en los conflictos sociales.

El Gobierno trató de los debates parlamentarios, sobre todo de la marcha de la discusión del Mensaje en el Congreso y la próxima discusión de algunos proyectos eco.

ASAMBLEA DE ENTIDADES ECONOMICAS

EN EL PALACE HOTEL

A las once y media, y convocadas por el Sr. Vidal y Rivas, se reunieron en el Palace Hotel los representantes de las entidades económicas de España perjuradas por el proyecto de ley de impuesto sobre beneficios extraordinarios presentado al Parlamento por el señor ministro de Hacienda.

Fras breves palabras de salutación á los reunidos, pronunciadas por el Sr. Vidal y Rivas, el secretario dió lectura á las numerosas adhesiones recibidas de entidades industriales, comerciales y económicas de toda España.

El Sr. Sota. El Sr. Sota habló á continuación, en nombre y representación de las entidades industriales, comerciales de navegación y minería de Vizcaya, protestando de la finalidad y tendencia del proyecto del señor ministro de Hacienda.

Habla en nombre de las Sociedades anónimas catalanas. Dice que la industria se atrofia en España por la titánica lucha que tiene que sostener con el fisco.

Continúa hablando los representantes de varias Cámaras de Comercio y Sociedades anónimas, conviniendo todos en que el proyecto es á todas luces atentatorio á los intereses industriales de España.

Ferrer y Vidal. El diputado por Barcelona, requerido por la Presidencia, hace las siguientes manifestaciones: «Todos estamos convencidos de lo absurdo que es este proyecto, no sólo desde el punto de vista económico, sino también desde el constitucional».

Al levantarse á hablar el cedeador regionalista, los asambleístas prorrumpan en una salva de aplausos.

Se trata de presentar estas reformas de Hacienda como beneficiosas para el proletariado. Esto me extraña tanto más cuanto que yo no sé que al obrero vaya ni una peseta.

El nuevo impuesto que se proyecta no sólo no beneficia al obrero, sino que más bien le perjudica, provocando la ruina de la industria.

Vosotros hacéis muy bien en defenderos. ¡Ay del pueblo que no tiene el egoísmo de defender sus intereses, porque fatalmente camina á su ruina!

Estos proyectos son un atentado á la riqueza pública.

De prosperar, vosotros de industriales os convertiríais en rentistas y los obreros en hambrientos.

El ministro de Hacienda, el Gobierno, defienden estos proyectos como bandera política. Yo digo que esa bandera es antipatriótica y la condeno los que se llenan la boca hablando de patriotismo.

Vosotros tenéis que hacer una intensa propaganda cerca de los obreros para hacerles ver que este proyecto va también contra sus intereses. Con él se mata todo estímulo de la riqueza del país.

En la conferencia económica de París se han tomado muchos acuerdos que son un ataque á la economía de España.

Si al llegar la hora de la paz las naciones beligerantes quieren provocar la ruina de España, como es para ellas la guerra, con que se aprueba este proyecto del ministro de Hacienda. (Aplausos).

Yo, como representante en Cortes de Tolosa, no adhiero á cuanto ha dicho el señor Cambó.

Por la tarde, en el Congreso Habían los jefes de minoría

A las cuatro y media de la tarde, en la Sesión segunda del Congreso, se verificó la reunión anunciada para escuchar la opinión de los jefes de las minorías.

El primero en subir fué el Sr. Dato, el cual, después de escuchar las pretensiones de la representación de la Asamblea, les dirigió la palabra.

Empezó el jefe del partido conservador exponiendo que este partido ha sido el que ha iniciado la campaña parlamentaria contra dicho proyecto de ley y los decretos publicados recientemente.

El partido conservador, creyendo justo el combatir esta obra del ministro de Hacienda, mantendrá su actitud de discurrir lo todo ampliamente; pero sin que esto signifique obstrucción, pues es tradicional en el partido conservador términos de mesura y nunca la violencia.

A juicio del Sr. Dato, no son éstos los momentos más oportunos para dirigirse contra las industrias, y si se debe dejarlas desarrollarse en beneficio de la Patria.

Estoy convencido de lo que tengo dicho, y por eso anuncié mi oposición al proyecto, al que considero nocivo para el interés público y no beneficioso para la Hacienda.

Es necesario que se modifique. Terminó diciendo que no está conforme ni con la orientación ni en la finalidad del proyecto, que perturba al país.

Como diputado por Santander lucharé con todas mis fuerzas para que no siga adelante este proyecto. Haré obstrucción al mismo. No creo sea para ello preciso el salirme de la disciplina del partido; pero si preciso fuese, no vacilaría en hacerlo.

El Sr. Ruano. Confirmó cuanto dijo en la mañana de ayer.

Siento que no esté presente el jefe de su minoría, el Sr. Mella; pero creyendo interpretar su criterio, se suma á las manifestaciones expuestas por los demás jefes.

Habla como representante de la región industrial de Olot. Afirma que con este proyecto se perjudica notablemente la economía nacional.

El Sr. Mella, á quien saludaron los representantes de las entidades económicas, les prometió su apoyo en el pleito que tienen con el Gobierno.

Es inexplicable—dijo el insigne orador tradicionalista—que haya un ministro de Hacienda que ante un déficit tan considerable como el que tiene el presupuesto no se le ocurra para enjugarlo más que indisponerse con el capital.

Expuso á los reunidos que, desde luego, él estaba dispuesto á apoyarlos con todas sus fuerzas, por tratarse de una cosa que es de justicia.

El Gobierno, con la sola presentación de este proyecto, ha causado un gran quebranto á la economía nacional.

Yo sé de muchos negocios industriales que iban á implantarse y cuyos capitalistas han desistido.

Terminadas estas declaraciones de los jefes, se procedió á nombrar el Comité permanente, quedando formado en la siguiente forma:

Presidente, D. Emilio Vidal Rivas, por Barcelona; vocales: D. Nicolás María Urgoiti, por Guipúzcoa; D. Felipe Lazcano, por Asturias; D. Federico Bayo, por Madrid; D. Mario Sagardú, por Vizcaya; don Ramón López de Haro, por Santander; don Gregorio Prados Urquijo, por Vizcaya, y D. Juan José Román, por Idem.

Falta nombrar representantes por Valencia y Andalucía.

Después de escuchar á los jefes de las minorías, se ratificó el acuerdo único de ayer mañana de no admitir el proyecto y ponerse al lado y confiar el pleito en manos de los diputados y senadores.

La reunión se dió por terminada á las seis.

Conclusiones del Sr. Sota

Las conclusiones propuestas por el señor Sota en la Asamblea de entidades económicas celebrada ayer en el Palace Hotel fueron las siguientes:

«Las fuerzas económicas, reunidas en esta Asamblea al objeto de definir actitudes de defensa frente á los intentos del Gobierno de implantar la contribución directa sobre los beneficios extraordinarios, declaran, con criterio unánime, que el proyecto de ley por el que se trata de establecer la referida imposición, es totalmente inadmisibile por su injusticia, por la falta de equidad y por las funestas consecuencias que derivaría su aplicación».

Primera. Es injusto: La razón suprema que se aduce en apoyo de su sanción es la necesidad de enjugar el déficit del presupuesto general del Estado y amortizar la Deuda que las liquidaciones anuales vienen acumulando.

Y como es inconscio que esta Deuda y aquel déficit provienen, casi exclusivamente, de los vicios capitales por todos reconocidos en la Administración pública, y de la campaña de Marruecos, y no puede, por tanto, atribuírse la responsabilidad de las consecuencias de ambos hechos á las clases y entidades que los congregateos representan, aparece perfectamente claro que sería injusto hacer recaer sobre éstas el pago de errores ajenos.

Por otra parte, la primera de las expresadas causas del malestar que actualmente se advierte en el Erario público, ó sea las deficiencias de la Administración, persiste desde tiempo inmemorial, y las derivaciones de la acción militar en Marruecos vienen ejerciendo su influencia desde hace ya algunos años.

No resulta justo, por consiguiente, que la brecha abierta en la economía nacional se pretenda cubrir, atropelladamente, en un corto período de tiempo y acudiendo á recursos extraordinarios. Lo que procede es formalizar un plan para enjugar esas deudas, que gravite sobre los presupuestos de varios años, y alcance á las múltiples manifestaciones de la riqueza pública, es decir, á todos, pues de una deuda nacional se trata.

Por estas razones, prescindiendo de otras por considerar las enunciadas suficientes para justificar plenamente la determinación de la Asamblea, ésta acuerda, con sentimiento vivísimo, pues no le anima ningún propósito agresivo, recabar el auxilio, muy valioso, de los señores diputados y senadores de las regiones aquí congregadas, para que se opongan, enérgica y decididamente, en el Parlamento, ejercitando todos los derechos legislativos, á que prospere el proyecto de ley de contribución sobre los beneficios extraordinarios; pues, así, todos prestaremos un señalado servicio al bien nacional, al impedir que equivocados intentos sean causa de un estancamiento definitivo en el desarrollo de la riqueza pública».

Después de detenida deliberación, en la que los asambleístas se adhirieron, con manifestaciones entusiastas, á las precedentes conclusiones, y después de oír con satisfacción vivísima la actitud decidida de los señores diputados y senadores concurrentes, el señor presidente sometió á la sanción de la Asamblea la exposición y conclusiones transcritas, que fueron aprobadas por unanimidad.

A continuación, el señor presidente propuso, y se aceptó por aclamación, que los asambleístas concurrieran al Congreso de los Diputados y al Senado, para interesar de los jefes de las minorías parlamentarias el apoyo á los acuerdos adoptados.

Adhesions

Para dar una prueba de la importancia extraordinaria que tuvo dicha Asamblea del Palace Hotel, publicamos á continuación una lista de las personas y entidades que á ella acudieron, así como de las adhesiones que para la misma se recibieron:

Fernando Aguiló, secretario de la Asociación de Accionistas y Obligacionistas de los Ferrocarriles de España; Mariano del Corral, jefe del Centro Industrial de Vizcaya; D. Larumbide, jefe del Centro Industrial de Vizcaya; por la Sociedad Anónima Aurrerá de Bilbao; Enrique de Astigarraga, por la Compañía Naviera Bachí; Francisco A. de Arrieta, por el Banco de Bilbao; Gregorio Pradera, por el Consejo provincial de Fomento, Bilbao; Julián Cifuentes, por la Cámara Oficial de Comercio de Gijón; Guillermo Pradera, por la Liga Vizcaína de Productores de Vizcaya; Fernando de Zubiría, por el Banco de Bilbao y el Círculo Minero de Bilbao y la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya; Francisco González del Valle, de la Casa González del Valle y Compañía, banqueros de Madrid; Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Avilés, Asturias; Abelardo Cano, por la Unión Española de Fábricas de Abonos, de Productos químicos y superfosfatos; José Guzmán, por el Sindicato de Fomento de Bilbao; Francisco Vitoria Lorena y D. Antonio Amúri, por la Real Fábrica de Paños de Alcoy; y Rafael Silvestre, por los fabricantes de papel de Alcoy; Luis Ruiz González, por la Liga de Contribuyentes de Santander; Gonzalo Soler, por los fabricantes de papel de Alcoy; Tomás de Urquijo, director de la Compañía Marítima del Nervión; Daniel Navarro, por la Minería y Carbones La Nueva Asturias; Ricardo de Gandarias, por los Talleres de Deusto; Eduardo Pérez del Molino, por la Cámara de Comercio de Santander; Angel Higuera, por el Círculo Mercantil de Santander; Victoriano L. Dórga, presidente de la Asociación General de Navieros y vicepresidente de Altos Hornos de Santander; Jorge Carbonell, por el Centro de la Unión Comercial de Alcoy; Bernardo Hacha, por la Liga Nacional de Productores; Ventura Escario, por la Casa Marít de Ribas; marqués de Villavieja de Asturias, por la Sociedad Fábrica de Mieros y Pescocerril de Langreo; Julio Hernández por el Banco de Bilbao y por Hernández M. Castellanos y Compañía; José Ruiz Valiente, por la Junta de Obras del Puerto, Centro Minero y Consejo Provincial de Santander; José María López Dórga, por la Compañía Santanderina de Navegación y Casa Naviera Angel F. Pérez; Evencio Cortina, por la Compañía Algorceña de Navegación de Bilbao; Guillermo E. Truss, por la Compañía Anglo-Española de Cemento Portland «El León»; Madrid; Gerardo de Yandolina, por la Compañía Naviera Aurrerá de Bilbao; Fermín de Lecanda, por la Bolsa de Comercio de Bilbao, Colegio de Agentes de Bolsa y Colegio de Corredores de Comercio de Bilbao; Dámaso Escarraz, por la Cámara de la Propiedad de Bilbao; Félix de Abadolo, por la Compañía Naviera Vascongada de Bilbao; «Sociedad Corbella Alvaroz», S. en C., Madrid y Barcelona; Urbano Blanes, Círculo de Unión Mercantil de Alicante; Juan Orío, por la Viuda é Hijos de Orío, fabricantes de harinas de Avilés; José Luis de Villabaso, director general de los Bancos de Bilbao y del Comercio; José María del Valle, secretario de la Cámara de Comercio de Santander; Luis Bosch, por la Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona; Aura Gómez y Juan Manuel Galán, por la Compañía Montañesa de Navegación, Santander; Enrique Urbina, de Bilbao; A. Mora, de Valencia; Fernando Galetti; Sociedad Anónima Monegal, de Barcelona; Enrique Bercey por los fabricantes de mantas de Boinarrete; marqués de Casa Sonny; Leopoldo Cortinas, de Santander; Esteban Echevarría, por la Compañía Marítima Unión de Bilbao; Fernando de Zubiría, Marín Sagardú y José Uribe, de la Cámara de Comercio de Bilbao; Juan José Romero, por la Sociedad Anónima Aurrerá de Bilbao; José María Rodas, por la Cámara de Comercio de Alcoy; Félix Gómez, presidente de la Unión Gremial de Bilbao; Juan Uribe, por el Banco de Crédito de la Unión Minera, Bilbao, y Casa de D. Luis Núñez, minero de Bilbao; Gregorio Prados Urquijo, por los Altos Hornos de Vizcaya y la Liga Vizcaína de Productores.

José P. Seviliano, Walter Patom, Hill y Manuel Barroso, por la Cámara de Comercio de Huelva; Carlos Mendoza, por la Compañía anónima Mengemor y Sociedad Hidroeléctrica de Algar; Pedro Chabalud, Agrupación de Sociedades anónimas del Norte de España; Francisco Movera, por la Sociedad General de Industria y Comercio de Madrid; conde de Saragatona, por la Compañía anónima Mengemor; José Escudero, por los Hijos de Jeronimo Escudero, Bilbao; Crisólogo de Artacho, por el Círculo de la Unión Mercantil de Bilbao; Benito Martí Pérez, secretario de la Cámara de Comercio de Alcoy; Rafael Valor, secretario de la Real Fábrica de Paños de Alcoy; Isidro Angulo, por el Gremio de Ultramarinos de Bilbao; Juan Adolfo Más, por la Agrupación de Sociedades por acciones de Cataluña; Roque García Ogara y Romualdo García Ogara, por la Casa Hijos de Romualdo García, de Bilbao; Vicente Marqués y Atanasio Lleó, por la Cámara de Comercio de Industria y Navegación de Valencia; Unión Gremial de Valencia y Sindicato Gremial de Comerciantes, de Valencia, y Ateneo Mercantil, de Valencia.

Cámara de Comercio de Tarragona; Cámara de Comercio de Gijón; Cámara de Comercio de Vigo; Cámara de Producción de Mataró y su comarca; Unión Mercantil Hispano-Americana; Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Igualada; Asociación de Banqueros de Barcelona; Liga Industrial de Olot; conde de Torroella de Mongri, senador; marqués de Camps, diputado; González Viart, diputado; Pedro Rahola, senador; conde de Figols, senador; Alfonso Sala, diputado; Alberto Rusiñol, diputado; Federico Echevarría, senador; José Monegal, senador; duque de Sofferino, senador; Sr. Casanova, diputado; Unión Gremial de Barcelona; presidente Centro Industrial de Tarragona; Agrupación de Fabricantes de Sars Hospitalar; Fomento del Comercio y de la Industria de Sitges; Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona; presidente de la Asociación Gremial de Droguería y productos químicos; Sociedad anónima de Ladrillos refractarios La Felguera (Asturias); Sociedad Importadora de Maderas; Cástor y Compañía (S. en C.), Avilés; Sociedad Naviera A. Morcón y Compañía (S. en C.), Gijón; Fábrica barcelonesa de goma celulósida y apósitos; señor marqués de Mocheles, senador; conde de Gamazo, diputado.

Estuvieron presentes los siguientes representantes en Cortes:

Diputados: D. Tomás Ibarra, conde de Moral de Calatrava, Sr. Argüelles, D. Buenaventura Peñar, D. Horacio de Echevarría, D. Fernando W. de Ibarra, D. Andrés Allendesalazar, D. José Joaquín de Ampuero, D. José P. de Acuña, D. José M. de Chavarrí, D. Esteban de Bilbao, Sr. Gómez Aramburu, Sr. Ruano, Sr. Solana, Sr. Llorens, Sr. Ferrer y Vidal, don Francisco Cambó y Sr. Garriga y Masés.

Senadores: D. Martín de Zabala, don Juan de Gandarias, señor conde de Zubiría, señor marqués de Chavarrí, señor marqués de Valdegolesias y Sr. Vallés y Pujols.

La mesa presidencial estaba constituida por los señores siguientes:

Don Emilio Vidal Rivas (presidente de la Asamblea), presidente de la Agrupación de Sociedades anónimas de Cataluña; don Federico Bayo, presidente de la Liga de Sociedades anónimas de España; doctor don Tomás Domínguez Ortiz, presidente de la Cámara de Comercio de Huelva; D. Ramón de la Sota, presidente de la Asociación de Navieros de Bilbao; D. Julio Artache, presidente de la Agrupación de Sociedades anónimas del Norte de España; D. Vicente Marqués, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia; Sr. Pérez del Molino, presidente de la Cámara de Comercio de Santander; D. Nicanor Ales Pumarino, por la Cámara de Comercio de Oviedo; el marqués de Casa Loring, por la Cámara de Comercio de Málaga; D. Federico Bernádez (secretario de la Asamblea), y representantes del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Concurrentes

Estuvieron presentes los siguientes representantes en Cortes:

Diputados: D. Tomás Ibarra, conde de Moral de Calatrava, Sr. Argüelles, D. Buenaventura Peñar, D. Horacio de Echevarría, D. Fernando W. de Ibarra, D. Andrés Allendesalazar, D. José Joaquín de Ampuero, D. José P. de Acuña, D. José M. de Chavarrí, D. Esteban de Bilbao, Sr. Gómez Aramburu, Sr. Ruano, Sr. Solana, Sr. Llorens, Sr. Ferrer y Vidal, don Francisco Cambó y Sr. Garriga y Masés.

Senadores: D. Martín de Zabala, don Juan de Gandarias, señor conde de Zubiría, señor marqués de Chavarrí, señor marqués de Valdegolesias y Sr. Vallés y Pujols.

La mesa presidencial estaba constituida por los señores siguientes:

Don Emilio Vidal Rivas (presidente de la Asamblea), presidente de la Agrupación de Sociedades anónimas de Cataluña; don Federico Bayo, presidente de la Liga de Sociedades anónimas de España; doctor don Tomás Domínguez Ortiz, presidente de la Cámara de Comercio de Huelva; D. Ramón de la Sota, presidente de la Asociación de Navieros de Bilbao; D. Julio Artache, presidente de la Agrupación de Sociedades anónimas del Norte de España; D. Vicente Marqués, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia; Sr. Pérez del Molino, presidente de la Cámara de Comercio de Santander; D. Nicanor Ales Pumarino, por la Cámara de Comercio de Oviedo; el marqués de Casa Loring, por la Cámara de Comercio de Málaga; D. Federico Bernádez (secretario de la Asamblea), y representantes del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Las Huelgas

Aun cuando el estado general de la huelga textil no ha variado, hay que hacer constar que más de 800 obreros han reanudado su trabajo en varias fábricas.

La política sigue efectuando detenciones, originándose las siguientes protestas.

Barcelona 28. Hoy no ha desembarcado tripulación alguna, zarpando varios vapores con esquirols. Numerosos huelguistas han protestado de las detenciones efectuadas por la policía, y los obreros marítimos que han trabajado horas extraordinarias se quejan de que la Comandancia del puerto no les abone sino la mitad del jornal estipulado.

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

INTERPELACION SOBRE LA DIPUTACION DE BARCELONA

Se abre la sesión á las cuatro menos diez. Preside el Sr. García Prieto.

(Entran en la Cámara los ministros de la Guerra y Justicia.) Este, de uniforme, ocupa la tribuna, y procede á la lectura de un proyecto de ley reformando el art. 545 del Código de Comercio.

El Sr. VALLES y PUJOLS comienza su anunciada interpelación sobre la Diputación de Barcelona.

Comienza diciendo que va á rechazar todos los cargos é inexactitudes que aquí se han vertido, y pide lo pedonem si no se ajusta en un todo á las prácticas parlamentarias; pero que su falta de costumbre de ocupar el escatío rojo, debe ser motivo más que suficiente para la concesión del perdón que solicita.

Afirma que el Gobierno no ha hecho nada para corregir la falta de cultura que en España se observa.

Por el abandono del Gobierno, declaran do extrajurisdiccionales los Laboratorios, las Academias y las Bibliotecas formadas y sostenidas por iniciativas particulares, y deduce que, el ansia que de cultura siente Barcelona, ha venido á recogerla la Diputación provincial de Barcelona, y esto parece que despierta recelos y sospechas, y á desvanecer esta creencia ha venido esta interpelación que yo tengo el honor de exponer.

Tiene grandes elogios para la Diputación de Barcelona, afirmando que su prestigio es debido á la excelente administración y rectitud en todas las cuestiones en que ha tenido que intervenir.

Bajo tres aspectos debe considerarse la labor cultural de la Diputación de Barcelona: cultura general, cultura técnica y cultura social, y enumera los Centros de cultura que la Diputación de Barcelona sostiene bajo los tres enumerados aspectos.

Ataca duramente al ministro de Hacienda por su Real orden de 29 de Enero último, estimando algunos recursos intempestivos en contra del presupuesto de la Diputación de Barcelona.

Esta Real orden fué recibida como un agresivo paso para la Diputación de Barcelona, y la cañica de oficiosidad del Sr. Alba.

Dice que en la mencionada Real orden se señaló con letra bastardilla lo que representaba ataque á la Diputación, para que, al recibir el «Boletín Oficial», los alcaldes de los pueblos, las notables, las juntas que aquello se dirigían por el ministro de la Gobernación.

El ministro de HACIENDA comienza diciendo que el discurso del Sr. Vallés y Pujols ha sido todo un programa pedagógico. Se lamenta que se expliquen estas interpelaciones, porque dice tan lugar á que repetidas veces se vea escrita en los periódicos catalanes la afirmación de que el Sr. Alba es enemigo de Cataluña, siendo todo lo contrario; pues tiene y ha tenido siempre un espíritu de conciliencia para todo lo referente á Cataluña.

Lee á continuación el preámbulo de la Real orden de 29 de Enero, el cual aparece lleno de elogios para Cataluña, todo lo contrario á lo afirmado por el Sr. Vallés.

Aconecida el Senado prorrogar el tiempo destinado á ruegos y preguntas hasta termine de hablar el Sr. Alba.

El ministro de la Gobernación hace suya la Real orden dictada por el Sr. Alba cuando ocupó su Ministerio.

El ministro de HACIENDA contesta al Sr. Vallés y Pujols y dice que los catalanes creen que existe antipatía hacia ellos en cuanto no se atiende alguna de sus pretensiones.

Asegura que la Real orden que dictó siendo ministro de la Gobernación fué inspirada en la ley Provincial, sin tener en cuenta para nada que la Diputación interesada era la de Barcelona.

Termina diciendo que todo cuanto pida Cataluña á otras regiones españolas será hecho por el Gobierno, siempre que lo pedido esté dentro de los límites de la justicia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba en votación definitiva el proyecto de ley suprimiendo el Ayuntamiento de Rivas (Logroño) y agregándolo al de San Vicente.

Se da cuenta del orden del día para el viernes y se levanta la sesión á las siete y diez.

SUCESOS

Aclaración.—Ayer dimos cuenta de haber sido intoxicados dos personas en el callejón de Logañitos, por ingerir leche en malas condiciones. El nocivo alimento fué adquirido en una lechería de la travesía del Coude Duque, y no en la calle de este nombre.

POLITICAS

Una reunión

Los diputados opuestos al proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios se reunieron esta tarde, á las tres y media, en la Sesión segunda del Congreso.

Llamada de diputados.

Ayer se repitió la circular telegráfica á los gobernadores, para que éstos hagan presente á los diputados ausentes de Madrid el deseo del Gobierno de que éstos se personen en esta corte para asistir á las sesiones desde primera hora, en vista de que todos los días deben se cuente el número.

Las elecciones parciales.

Dijo anoche un personaje demócrata que las elecciones en los distritos que resultan vacantes se verificarán el último domingo del mes de Julio, y que las convocatorias se publicarán dentro de tres ó cuatro días.

Notas del Senado.

El ministro de la Gobernación dijo en el Senado á los periodistas que habían llegado á un acuerdo los patronos y obreros metalúrgicos de Bilbao, dándose, por consiguiente, resuelta la cuestión.

Dijo también que D. Juan Frída ocupará el Gobierno de Gerona y no el de Teruel y, por último, dió cuenta del telegrama del gobernador de Lérida, á que en otro lugar aludimos.

SOCIEDAD

BODA

En la parroquia de San Ildefonso se ha celebrado la boda de la distinguida señorita Juana Sanz con el doctor en Medicina D. Julián Sanz de Grado.

FALLECIMIENTO

En La Carolina (Jaén) ha fallecido la respetable señora doña Flora Gómez, viuda de Fernández Pita.

Reciban sus deudos la expresión de nuestro sentimiento.

LOCOMOVILES OTTO WOLF ENTREGA EN EL ACTO BARCELONA APARTADO 197

LA SESION DEL CONGRESO

DISCURSOS DE LOS SRES. SENANTE Y URZAIZ

CONGRESO

SESION DEL DIA 28 DE JUNIO DE 1916

Aprisa, lector, que el papel no es elástico y el espacio no falta. Recojamos de la sesión de ayer, como de mayor relieve, los discursos de los señores Senante y Urzaiz.

El diputado católico habló con la vehemente elocuencia en el característico, y con los acentos que dicta una honrada y sincera convicción. Ya que tanto se ha hablado de problemas políticos y de intereses materiales, el Sr. Senante hizo bien en afirmar la necesidad de procurar la reconstrucción moral de España al par que la meramente material. En análogo criterio—mejor dicho, en idénticos sentimientos—se inspiró el Sr. Senante al advertir, estudiando el problema catalán, que si vínculos meramente corporales han de mantener la cohesión entre las regiones y la nación, es evidente el peligro de que esos vínculos se rompan. Es claro que el lustre portavoz del integrista no entendía—ello sería esencialmente lírico—que se debía prescindir de cuanto es interés humano, corporal, conveniente, de estas abajas. Subordinado al orden moral, ese otro es perfectamente lícito y necesario, muchas veces, para que la actividad humana se desarrolle y fomenta un legítimo progreso.

Señalamos, también, la ardorosa valentía con que el Sr. Senante negó derecho al Sr. Lerroux para hablar en nombre del «sentido moral»; el feliz acierto con que apabulló a los señores Giner de los Ríos y Santa Cruz, que formularon unas interrupciones iquierdistas, a la vieja manera, y las justísimas censuras que lanzó contra los arcaicos vicios, aun en pie, de nuestro Parlamento.

El Sr. Senante se hizo oír por la Cámara con el respeto y la simpatía de siempre, y fué muy felicitado por su discurso.

Habló luego el Sr. Urzaiz. Muchos creían que el ex ministro de Hacienda guardaría silencio sobre todo lo relativo a su dimisión... ó cesantía. Pero habló el Sr. Urzaiz, y con sinceridad absoluta. Sólo por ello sería acreedor al aplauso. Fué, también, una satisfacción para nosotros porque vimos auténticamente confirmada la explicación que EL DEBATE—casi solo, en esta ocasión, entre todos los periódicos madrileños—dió a aquella ruidosa crisis. Con esto, casi queda juzgado el discurso del Sr. Urzaiz, recordando que francamente le aplaudimos al ocurrir aquel suceso.

Y para dar completa idea de lo que «hubo» en la sesión de ayer, digamos que liberales y conservadores... y hasta algunos republicanos, unieron ayer contra este hombre que no acaba de adaptarse al vicado medio en que nuestra política se desenvuelve. ¡Es una gloria, Sr. Urzaiz!

Del discurso del conde de Romanones vale más no decir nada, ó casi nada. El conde ignora la diferencia que hay entre la ironía de buen tono, lírica y terrible arma dialéctica, y el chiste trivial, vedado muchas veces a los que ocupan los más altos cargos de la nación. ¡Es claro que cuando no se ocurre otra cosa para salir de un mal paso...!

A las cuatro menos veinte da comienzo la sesión. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Los diputados aragoneses piden votación nominal para aprobar el acta, y es aprobada por 119 votos.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, da lectura á varios proyectos de ley.

El sulfato de cobre. El conde de ROMANONES contesta á lo dicho ayer por el marqués de CAMPS en su interpección sobre el sulfato de cobre, y en las gracias al Sr. Zulueta por las palabras que le dedicara. Explica las gestiones del embajador de España en Londres cerca del Gobierno inglés, y las del Gobierno español cerca del embajador de Inglaterra en Madrid. El Gobierno inglés decía: «No puedo conceder sulfato», y el Gobierno español replicaba: «Si el Gobierno inglés nos concede sulfato, nosotros le concederemos todo lo que él necesite y nosotros podamos concederle.» Niega que el Gobierno español pudiera prohibir la exportación del cobre á Inglaterra.

Inglaterra es posible que no protestase, pero protestarían los 40.000 obreros que viven del trabajo en las minas de cobre de la provincia de Huelva.

Dice que, según sus noticias, no se consumen en España las 26.000 toneladas de sulfato de que hablaba el marqués de Camps; y este año se ha sulfatado menos porque ha llovido menos. La cosecha del trigo de este año está salvada.

Cree que el año que viene sobrará en España sulfato de cobre. El precio del sulfato fué fijado, por unanimidad, en Consejo de ministros.

El marqués de CAMPS manifiesta que, no obstante esas incompatibilidades de cederos Inglaterra sulfato de cobre, una casa de Londres ofrecía á un importador catalán 2.000 toneladas á 1,75 pesetas; á pesar de ello, el Gobierno español lo adquirió del Gobierno americano á dos pesetas.

El conde de ROMANONES insiste en que el Gobierno inglés no permita exportar sulfato de cobre; y dice que siente que el embajador de Inglaterra no haya oído oportunamente al marqués de Camps, porque entonces es posible que el Gobierno británico cambiase de parecer...

Lo ocurrido con el sulfato, ocurre ahora con el carbón. Está adquirido por los españoles y está á su disposición en puertos ingleses, pero el Gobierno de la Gran Bretaña permite unas veces su exportación y otras no; y lo mismo pasa con el cáñamo que en estos momentos tiene adquirido el Sr. Queralt en Italia.

Rectifica brevemente el marqués de CAMPS, y al levantarse á hablar el Sr. JANSANA se promueve un ligero revuelo en la mayoría.—El Sr. JANSANA: ¿Pero es que no se puede hablar del sulfato de cobre?—El presidente del CONSEJO (dirigiéndose

á la mayoría): ¡Dejadle, dejadle, y dirigiéndose al conde! Diga su señoría cuanto tenga por conveniente.—Recuerda que el marqués de Camps había dicho que este año tuvimos sulfato gracias á la Providencia. A esto contestó el ministro de FOMENTO: «A la Providencia y á los liberales.—Entonces el Sr. Jansana pidió la palabra. Y ahora, citando varios casos demostrativos de la negligencia del Gobierno, demuestra que la cuestión del sulfato se empleó en Cataluña por parte del Gobierno como un ardid electoral. Se hizo creer en la baratura del precio, y el día del escrutinio, cuando ya todo estaba consumido, se puso cuál era el verdadero costo.»

El conde de Romanones

Niega que el sulfato de cobre hubiese sido colaborador del Gobierno en las elecciones, y añade: Y si lo ha sido... bien malo fué. De otro manera, ¿existían acartados en esos bancos muchos de los señores diputados regionalistas que ahí se encuentran?

El marqués de la Frontera

Pudimos obtener sulfato no dejando exportar la piritita de hierro que emplean los sulfatos en hacer explosivos. ¿Ya á sobrar sulfato? Pues hágase de manera que entre todas las industrias nacionales pueda establecerse un engranaje para aprovechar toda nuestra producción.

¿Tiene el Gobierno pensado alguna cosa respecto á aquel proyecto, aprobado en el Senado y pendiente de debate en el Congreso, para efectuar la adquisición en Alemania de sales potásicas?

El conde de Romanones

El asunto es de importancia, y en breve leerá el ministro de Fomento un proyecto referente á las sales potásicas.

El señor Nougués

Elogia la actitud del conde de Romanones, dispuesto á responder del pago del sulfato con su peculio particular, y entiende que la acción del Gobierno en la fijación de precios fué perniciosa. Que el sulfato se empleó como arma electoral no cabe duda; pero no sólo por parte del Gobierno... Se da por terminada esta interpección.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BULLON pregunta cuál sea el criterio del Gobierno en punto á la creación de la carrera de secretarías municipales, que pretendió organizar con un proyecto de ley el Sr. Sánchez Guerra, y el presidente del CONSEJO contesta que el Gobierno ve con simpatía esa aspiración.

El Sr. PLATJA dice que está admitida por el Tribunal Supremo una querrela criminal, formulada por abusos electorales del gobernador de Barcelona. En el curso del proceso tienen que deponer alcaldes y funcionarios dependientes de dicha autoridad; ¿puede continuar el Sr. Suárez Inclán al frente del Gobierno de Barcelona?

El presidente del CONSEJO manifiesta que el hecho de que la querrela haya sido admitida no prejuzga nada, y es bien extraño que, siendo tantos y de tal importancia los abusos electorales de que se intenta acusarle, no hayáis hecho la acusación ante el Parlamento.

El Sr. Suárez Inclán ha presentado la dimisión de su cargo varias veces. El Gobierno entiende que su gestión allí es necesaria, y ha rogado al Sr. Suárez Inclán que continúe en Barcelona. Es más, en los actuales momentos, por las causas que debe suponer su señoría, no podría nunca dimitir, porque ello implicaría dar la razón por anticipado á los autores de la querrela presentada.

El Sr. PLATJA insiste en su argumento, y seguidamente se entra en el orden del día.

Mensaje de la Corona

El señor Senante

La política de neutralidad. El Mensaje y la contestación á él tienen algo que merece aplauso. Es de aplaudir si haga constar que el Gobierno continuará manteniendo la neutralidad; tanto más cuanto que el conde de Romanones, con motivo de cierto artículo, había suscitado no pocos

recelos en la opinión. Cuide el Gobierno de que esa neutralidad no sufra menoscabo por parte de algunos que tardan de patriotismo y en determinadas ocasiones no lo demuestran con su actitud.

De otra parte, más que á las propias simpatías debemos mirar el interés de España. Es pernicioso poner todas las esperanzas en el triunfo de unas ó otras naciones; debemos confiar en el propio esfuerzo.

También debemos mirar qué naciones tienen intereses contrarios á los nuestros en las cuestiones de Marruecos y del Mediterráneo, y proceder en consecuencia.

Otra reconstrucción.

Tanto más, que la reconstrucción material de España, importa la moral. Es necesario que el Gobierno se oponga eficazmente á la inmoralidad, que se extiende por cierta Prensa, periódicos, teatros, etc.

Intervención del Gobierno.

La gravedad del momento presente exige permanencia en los Gobiernos. Y el actual, por el contrario, es transitorio desde su constitución. El Sr. Villanueva era un interino en Estado, igual que el Sr. Urzaiz en Hacienda, porque ¿estaba seguro el conde de Romanones de su largo concurso?

Justa desconfianza.

El orador desconfía de las promesas del Gobierno. Todo está por hacer; hay problemas planteados desde el desastre colonial, sin que se les haya dado solución alguna.

Se habla mucho de economías. El Sr. Canalejas decía en 1910 que en la Administración española sobran las tres cuartas partes del personal. En términos análogos se expresaba el conde de Romanones cuando á fines del pasado año se discutieron las reformas militares. Y, sin embargo, constantemente se está aumentando los gastos de personal. El orador no reprocha los aumentos de sueldo, sino los gastos inútiles.

Lo mismo se ha hecho en Instrucción pública. Se gasta mucho en ella, no en mejorar la instrucción, sino la condición de las personas que de la instrucción viven. Hay poblaciones que cuentan, entre sus diversos Centros docentes, cuatro ó cinco profesores de francés, y solo tienen, entre todos, diez ó doce alumnos.

Falta de respeto á la ley. Interrupciones interrumpidas.

Tampoco habéis respetado la ley. ¿Qué pasó cuando dictasteis disposiciones en contra de la Constitución?...

Y aun digo más: no solamente por Reales órdenes, sino hasta por circulares se ha violado la Constitución. Recordad la circular del ministro Albarado... (El Sr. GINER DE LOS RÍOS: Y ninguno de los ministros que le sucedieron la varió.—El señor SENANTE: Lo cual prueba que todos son responsables de esa falta á la ley.—El Sr. GINER DE LOS RÍOS: Prueba que la justicia es antes que la ley.—El señor SENANTE: Esa afirmación de su señoría no pertenece mucho que digamos á la democracia que su señoría profesa; pero con ella afirma su señoría la que yo estoy sosteniendo, porque yo digo que por encima de la ley de los hombres está siempre la ley eterna. La verdadera libertad la defendemos nosotros, que vamos contra el libertaje, contra la libertad que no respeta la ley moral.—El Sr. SANTA CRUZ: La libertad de acabar con todas las libertades.—El Sr. SENANTE: Con todas las libertades que vosotros queráis.)

Sostiene el contenido del programa integral en cuanto al reconocimiento de la personalidad de las regiones y el uso del idioma de cada una para las relaciones interiores respectivas. El integrista tiene vida en todas las regiones, y nosotros para todas solicitamos las mismas reivindicaciones. No concebimos la Patria sino como una concatenación, una ordenación de todas las comarcas, laborando por un anhelo común.

Pero nosotros tenemos muy en cuenta el vínculo religioso, que hace fuerte é inquebrantable todas las ansias de la nación. El regionalismo de la «Lliga» es material, neutral, externo, aparente, no llega al alma. Con este regionalismo vendría una nueva Cataluña; pero no se reconstituiría la Cataluña histórica. Nosotros no somos separatistas, no podemos serlo; porque separar es destruir la obra de la naturaleza, la obra

El regionalismo.

Poco después ocurrió un incidente, insignificante al parecer, pero que hubo de tener importantes consecuencias. El Sr. Urzaiz creyó que la cuestión relativa al pago de 27 millones de reales á los herederos del Sr. Garvey estaba ya resuelta. Al ver que no era así, dió orden al director del Tesoro para que no se diese la autorización pedida por la Delegación de Hacienda de Cádiz al objeto de hacer ese pago, así como que se consignaran fondos con ese destino.

Era el primer choque del Sr. Urzaiz con el orden de cosas existente con anterioridad á la constitución del Gobierno. Recuerda que el Sr. Dato anunció desde el banco azul, y ratificó luego, que las Cortes conservado-

ras de su tiempo estaban dispuestas á votar, sin discutirlos, los proyectos del Gobierno liberal que por su carácter urgente deberían ser puestos en vigor, sin esperar á Cortes nuevas. Fue ese insignificante incidente de la cuestión Garvey determinante de la disolución del anterior Parlamento. (Sensación. Fuertes rumores en la minoría deistata.)

La política de Urzaiz.

El Sr. Urzaiz aplicó la ley de Subsistencias dictando cuarenta Reales órdenes en tres días de los meses de Enero y Febrero.

Todas esas disposiciones tendían á un solo propósito, en ninguna contradicción: evitar, como las circunstancias permitieran, el encarecimiento de las subsistencias, suprimiendo los derechos de importación y gravando la exportación.

Errores del anterior Gobierno.

El Gobierno conservador había prohibido la exportación; pero esa orden estaba en la «Gaceta», no en la realidad, porque la prohibición quedaba destruída con las autorizaciones individuales.

El conde de BUGALLAL: ¿Qué quiere decir eso de las autorizaciones individuales? ¿No entiendo?

El Sr. URZAIZ repite su aserto, y añade que no basta alargar lo que se quiso hacer; importa mirar el resultado, las cifras. Las estadísticas dicen que la exportación fué enorme en 1915.

Lo que rectificó Urzaiz.

Mejor que eso era dictar una regla general, permitir la exportación y gravarla. Así se evitaban muchos conflictos á la Administración y se obtenían recursos para el Estado, con la tendencia á que se acomodara el actual proyecto de beneficios extraordinarios, pero sin los daños que éste ha de producir. Y lo prueba el aumento que se logró en las rentas de Aduanas.

Su intervención.

La justifica por las frecuentes alusiones y censuras de que ha sido objeto. A los que le preguntan por qué dimitió, contesta que él sólo sabe que por Real decreto lo declararon cesante.

Las invitaciones del conde.

Hace historia de los requerimientos del conde de Romanones desde Diciembre de 1912 hasta que se constituyó el actual Gobierno, para que, con él, desempeñara la cartera de Hacienda. Cuando esos requerimientos fueron orales, el Sr. Urzaiz no dió contestación concreta; cuando fueron escritos, el Sr. Urzaiz no contestó. ¿Es una mala costumbre suya! (Risas.)

Urzaiz, ministro.

Cuando fué encargado de formar Gobierno el conde de Romanones, éste lo llamó por teléfono, y le dijo que era ministro de Hacienda y que gozaría de completa libertad de acción. En los primeros momentos de su gestión todo fué alegría y felicitaciones. Recuerda los aplausos que le tributaron, entre otros, Vazquez de Mella y Maura.

¿Nos enterrarán juntos!

El Sr. Urzaiz no se convencía de que el conde de Romanones quisiera tenerle en su compañía, ¡á él, el discípulo, el intratable! Le preguntó lo menos treinta veces si no estaba arrepentido de haberle hecho ministro. El conde estaba tan contento con él que una vez le dijo: ¡Nos enterrarán juntos! (Grandes risas.)

Semblanza del conde.

Cuando se cuentan estas cosas del conde de Romanones, la gente se ríe, no cree en su sinceridad. El Sr. Urzaiz cree que el conde suele ser sincero... Lo que ocurre es que á cada momento cambia de opinión, y por eso dice á cada momento una cosa distinta. (Risas.) El Sr. Maura no es de los que ríen menos.)

El asunto Garvey.

Poco después ocurrió un incidente, insignificante al parecer, pero que hubo de tener importantes consecuencias. El Sr. Urzaiz creyó que la cuestión relativa al pago de 27 millones de reales á los herederos del Sr. Garvey estaba ya resuelta. Al ver que no era así, dió orden al director del Tesoro para que no se diese la autorización pedida por la Delegación de Hacienda de Cádiz al objeto de hacer ese pago, así como que se consignaran fondos con ese destino.

Era el primer choque del Sr. Urzaiz con el orden de cosas existente con anterioridad á la constitución del Gobierno. Recuerda que el Sr. Dato anunció desde el banco azul, y ratificó luego, que las Cortes conservado-

ras de su tiempo estaban dispuestas á votar, sin discutirlos, los proyectos del Gobierno liberal que por su carácter urgente deberían ser puestos en vigor, sin esperar á Cortes nuevas. Fue ese insignificante incidente de la cuestión Garvey determinante de la disolución del anterior Parlamento. (Sensación. Fuertes rumores en la minoría deistata.)

La política de Urzaiz.

El Sr. Urzaiz aplicó la ley de Subsistencias dictando cuarenta Reales órdenes en tres días de los meses de Enero y Febrero.

Todas esas disposiciones tendían á un solo propósito, en ninguna contradicción: evitar, como las circunstancias permitieran, el encarecimiento de las subsistencias, suprimiendo los derechos de importación y gravando la exportación.

Errores del anterior Gobierno.

El Gobierno conservador había prohibido la exportación; pero esa orden estaba en la «Gaceta», no en la realidad, porque la prohibición quedaba destruída con las autorizaciones individuales.

El conde de BUGALLAL: ¿Qué quiere decir eso de las autorizaciones individuales? ¿No entiendo?

El Sr. URZAIZ repite su aserto, y añade que no basta alargar lo que se quiso hacer; importa mirar el resultado, las cifras. Las estadísticas dicen que la exportación fué enorme en 1915.

Lo que rectificó Urzaiz.

Mejor que eso era dictar una regla general, permitir la exportación y gravarla. Así se evitaban muchos conflictos á la Administración y se obtenían recursos para el Estado, con la tendencia á que se acomodara el actual proyecto de beneficios extraordinarios, pero sin los daños que éste ha de producir. Y lo prueba el aumento que se logró en las rentas de Aduanas.

Su intervención.

La justifica por las frecuentes alusiones y censuras de que ha sido objeto. A los que le preguntan por qué dimitió, contesta que él sólo sabe que por Real decreto lo declararon cesante.

Las invitaciones del conde.

Hace historia de los requerimientos del conde de Romanones desde Diciembre de 1912 hasta que se constituyó el actual Gobierno, para que, con él, desempeñara la cartera de Hacienda. Cuando esos requerimientos fueron orales, el Sr. Urzaiz no dió contestación concreta; cuando fueron escritos, el Sr. Urzaiz no contestó. ¿Es una mala costumbre suya! (Risas.)

Urzaiz, ministro.

Cuando fué encargado de formar Gobierno el conde de Romanones, éste lo llamó por teléfono, y le dijo que era ministro de Hacienda y que gozaría de completa libertad de acción. En los primeros momentos de su gestión todo fué alegría y felicitaciones. Recuerda los aplausos que le tributaron, entre otros, Vazquez de Mella y Maura.

¿Nos enterrarán juntos!

El Sr. Urzaiz no se convencía de que el conde de Romanones quisiera tenerle en su compañía, ¡á él, el discípulo, el intratable! Le preguntó lo menos treinta veces si no estaba arrepentido de haberle hecho ministro. El conde estaba tan contento con él que una vez le dijo: ¡Nos enterrarán juntos! (Grandes risas.)

Semblanza del conde.

Cuando se cuentan estas cosas del conde de Romanones, la gente se ríe, no cree en su sinceridad. El Sr. Urzaiz cree que el conde suele ser sincero... Lo que ocurre es que á cada momento cambia de opinión, y por eso dice á cada momento una cosa distinta. (Risas.) El Sr. Maura no es de los que ríen menos.)

El asunto Garvey.

Poco después ocurrió un incidente, insignificante al parecer, pero que hubo de tener importantes consecuencias. El Sr. Urzaiz creyó que la cuestión relativa al pago de 27 millones de reales á los herederos del Sr. Garvey estaba ya resuelta. Al ver que no era así, dió orden al director del Tesoro para que no se diese la autorización pedida por la Delegación de Hacienda de Cádiz al objeto de hacer ese pago, así como que se consignaran fondos con ese destino.

Era el primer choque del Sr. Urzaiz con el orden de cosas existente con anterioridad á la constitución del Gobierno. Recuerda que el Sr. Dato anunció desde el banco azul, y ratificó luego, que las Cortes conservado-

El señor Dato

Interviene para decir que él reiteró al conde de Romanones y al Sr. Urzaiz la promesa hecha en el banco azul de que la mayoría conservadora aprobaría sin discusión los presupuestos que se presentasen para 1916, y que jamás retiró esa promesa y nunca habló para cada ni con uno ni con otro del asunto Garvey. (El presidente del CONSEJO: Exacto, exactísimo.)

El conde de Romanones

Me encuentro ante una gran dificultad. ¿El Sr. Urzaiz es mi amigo ó mi adversario? Si yo supiera que el Sr. Urzaiz llevaba un dietario de todas las conversaciones que se tienen con él, yo no le habría nunca ofrecido una cartera. (Risas.) En 1913, cierto, recibí su cooperación para cuando yo volviese á formar Gobierno; y ello, á pesar de verle un día en el partido liberal, otro en el conservador, después ahí en esos bancos (Señala la extrema izquierda) interviniendo de una manera que—como yo era presidente de la Cámara—me produjo muchos disgustos, porque el Sr. Urzaiz dirigía siempre la puntería muy alta. (El señor URZAIZ: ¿Y se atrevió su señoría á llevarme al Consejo de ministros?) Pasando un día con él, por cierto que era al atardecer (Risas), con eso demuestro al señor Urzaiz que también tengo memoria, aunque no llevo dietario (Risas), volví á ofrecerle una cartera; pero no le dije cuál. Conste. (Risas.) El tenía miedo á que el partido le rechazase. (Risas.)

Asigura que el Sr. Dato dijo verdad absoluta en cuanto acaba de decir, y luego habla de que la vida del Gobierno era imposible con el Sr. Urzaiz, que no quería dimitir, que presidía del Consejo de ministros para todo, etc., etc.; provocando frecuentes explosiones de risa en la mayoría y en los conservadores.

Y llegó el día aciago—día aciago porque era viernes (Más risas) en que todos los ministros, por unanimidad, acordamos lo que yo me vi en el trance doloroso de resignar á dejar cesante á quien no quería irse. Termina diciendo que las últimas palabras del Sr. Urzaiz le hirieron en lo hondo, y asegurando que las Reales órdenes que no se publicaron fué debido á que herían no intereses de Empresas, sino otros de índole especial á los cuales el Gobierno no podía atacar. (Grandes aplausos en la mayoría y en los conservadores.)

El señor Urzaiz

Yo hice un relato de hechos. Nadie desmintió estos hechos. ¿Qué dije yo que no debería decir? Contestar con generalidades no es contestar. Acudir á eso de la calabería, etc., etc., no es razonar. Potencialmente digo que yo, al hablar del asunto de Garvey, ni remotamente pude referirme á gestión alguna de los conservadores, que no hubo.

Habló de ello porque lo requería el orden cronológico de los hechos que relaté.

No puedo seguir el camino emprendido por el conde de Romanones, porque hay muchas cosas que no puedo decir, ni siquiera algunas que podrían quebrantar la armonía del Gobierno.

En 1905 yo me puse á las órdenes del Sr. Maura; pero no entré en el partido conservador, me alié á él.

El presidente del Consejo pregunta si yo y mis amigos somos ó no amigos del Gobierno. ¿Qué entiendo su señoría por amigos y enemigos del Gobierno? (Risas y rumores.) Yo entiendo que amigos son los que dan su voto al Gobierno porque creen que su actuación es buena y sincera y conviene al país. Pero si para ser amigo del Gobierno se necesita aprobar todo aquello que haga, sea bueno ó malo, no.

Hace constar concretamente que la causa de su salida del Gobierno fueron las Reales órdenes que no se publicaron en la «Gaceta».

El conde de Romanones

El Sr. Urzaiz estuvo inoportuno en aquella ocasión. El Gobierno, al tener noticia de las Reales órdenes, dijo que no había lugar á publicarlas. Se extraña de que el Sr. Urzaiz las hubiera dictado, siendo opuesto al establecimiento de los gravámenes sobre el mineral de cobre.

Rectifica el Sr. URZAIZ, y los diputados dan muestras de impaciencia.

El conde de BUGALLAL dice que él lo hizo fué acceder á peticiones del Ministerio de Estado.

El Sr. SANCHEZ GUERRA, en vista de lo avanzado de la hora, renuncia á hacer uso de la palabra.

Se levanta la sesión á las once y cuarto.

CARBONES

Cok metalúrgico de 1.ª y cribado de más de 8.000 calorías.

ANTONIO VIDAL  
Los Madrazo, 25. Teléfono 1.467.

NOTICIAS

NEURASTENICOS: No os descuridéis más, y tomad en seguida el excelente específico «Neurastina» Ocho. En todas las farmacias, 3 ptas. frasco.

Por los detalles del tocador se deduce la elegancia.

Pida siempre los jabones, esencias, cremas, colonias, etc., que en todos precios fabrica la Perfumería Floral.

El parásito de la avaricia

INVADE EL ORGANISMO Y SE DESARROLLA Y VIVE PORQUE ENCUENTRA MEDIO AMBIENTE FAVORABLE PARA ELLO EN EL ORGANISMO. TRANSFORMAR ESTE MEDIO EN OTRO DIFERENTE ES EL MAS BELLO IDEAL DE LA TERAPIUTICA. EL DR. 2 ES UNA PREPARACION QUE REALIZA ESTE IDEAL; POR ESTO CURA SANABLEMENTE A LOS CASOS MAS DIFICILES DE AVARICIA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Mañana, viernes, á las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos un trabajo acerca del «Estado» sanitario actual de la Guinea Española; atenciones y medidas urgentes necesarias para mejorarlo. D. Juan Bravo Garbón.

La colonia bejarana, tan numerosa en esta corte, tiene un proyecto constituido de agrupación religiosa y honor á su Patrona la Virgen del Castaño, con objeto de su obsequio diferentes fiestas de carácter pagano.

(Del concurso literario del VINO OND)  
¿Un específico fino?  
El Vino.  
¿Qué vino, Sr. Solsona?  
El Onda.  
¿De extraordinario valor?  
Por lo mero con fervor  
Porque lo tengo probado  
Y profumo entusiasmado  
El Vino Onda el mejor.

TERAPIUTICA NUEVA  
PARA LA BLENNORRAGIA  
INYECCIONES DE PERUSCABINO  
Tubo sonda-FORMULA "N."  
PARA LAS ENFERMEDADES-MATRIZ  
CAPSULAS GELATINOSAS DE PERUSCABINO  
FORMULA "N."  
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL  
DE CAUSA EXTERNA  
PERUSCABINO  
Tubo-FORMULA "D."

GRAN BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA  
MARQUINA (VIZCAYA)  
Aguas azoadas, indicadísimas en las enfermedades del aparato respiratorio. Establecimiento montado con todos los adelantos modernos. Pedir tarifa de precios al Administrador. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

El numerador automático  
Después de largos años de probar los diversos sistemas de numeradores, hemos adoptado el «Bates» americano, de acero-níquel, que ha dado á nuestros clientes el resultado más satisfactorio.  
Esta máquina está fabricada por la «Bates Machine Company», de New-York. Todas sus piezas son de acero, intercambiables.  
Tiene seis cifras, y así numera hasta el 999.999. Esta numeración puede ser consecutiva: 1, 2, 3, 4, 5, etc.; por duplicado: 11, 22, 33, etc., y el tercer ajuste repetirá indefinidamente el número que se desee. Tintaje automático.  
En la construcción de esta máquina se han eliminado las antiguas cifras de resorte con sus caídas, sustituyéndolas por ruedas deprimibles.  
Todas estas máquinas están garantizadas.  
123456  
PRECIO UNICO: 35 PESETAS  
L. Asín.—Preciados, 23.—Madrid.

UNA SEÑORA  
ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, osteómag, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todas las medicinas preconizadas hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase únicamente por escrito á doña Carmen H. García, Arribas, 24, Barcelona.

VERANEIO  
Todo el mundo, antes de hacerlo, debe visitar los Grandes Almacenes de Teljes, Géneros de Punto y Camisería LA BRASILEÑA, donde encontrarán, á precios económicos, camisas, calcetines, camisetas, cuellos, paños, corbata, faldas, buzos, guardapolvos para viaje y 50.000 artículos más imposible de enumerar. El género blanco marca LA BRASILEÑA es el más barato y el de mejor resultado. Único depósito en España: LA BRASILEÑA, 100, Fuencarral, 100. Precios fijos. Teléfono 4.765.

REUMA-CATARROS-NEURASTENIA  
TERMAS PALLARIS  
(antes Mathou y San Ferm

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

LAS OBRAS DEL NUEVO MATADERO

Ayer celebró sesión el Concejo madrileño bajo la presidencia del teniente de alcalde, Sr. Valero Hervás.

Entre los varios asuntos puestos a discusión figuraba un informe de la Comisión técnica especial designada por el Ayuntamiento, dando cuenta del resultado de su inspección y estudio respecto al estado y forma de realización de las obras del nuevo Matadero.

Los Sres. Niembro y Díaz Agero mostraron su opinión desfavorable al informe, entendiendo que las obras ya construidas son deficientes.

El Sr. Antón habló después del señor Niembro y del Sr. Díaz Agero para manifestar su satisfacción por el dictamen de que se estaba tratando. Pidió un voto de gracias para los señores que lo habían redactado, y al mismo tiempo dijo que, como quiera que alrededor de este asunto se había creado una atmósfera de recelos, dudas y vacilaciones, rogaba a la Prensa diarística de uno de los párrafos de dicho dictamen, que dice así:

«Creemos decir cuánto debemos expresar de nuestro agrado y satisfacción por el dictamen de unanimidad que las obras del nuevo Matadero son un modelo en su género y deben constituir para el Municipio un motivo legítimo y justificado no ya de tranquilidad, sino de satisfacción, pues obras como aquellas, si el público conociera como se han proyectado, como se dirigen, como se vigilan y como se ejecutan, contribuirían a robustecer la confianza que debe inspirar toda administración de bienes comunales y acrecienta el crédito del Ayuntamiento.»

Habló después el Sr. Terreiro, y el señor Antón contestó a dicho señor que carecía de autoridad para discutir dicho dictamen; que no procedía fuese a Comisión, que estaba lo suficientemente claro para que pudiese entenderlo todo el mundo.

Hizo historia del proceso del expediente, de cómo se nombró la Comisión y de la satisfacción que debía suponer para todos el fallo de aquélla.

El Ayuntamiento asintió a estas manifestaciones del concejal Sr. Antón, incluso los socialistas, que manifestaron estar conformes con cuanto había dicho el concejal de la Defensa Social.

Rectificó nuevamente el Sr. Antón, diciendo al Sr. Terreiro que éste dictamen no privaba al Ayuntamiento de toda inspección posterior, pues para eso tenía facultades amplias y estaba al frente de las obras un arquitecto de la absoluta confianza del Ayuntamiento.

Sin más discusión, fué sancionado el informe, levantándose la sesión después de aprobar algunos dictámenes de escaso interés.

INFORMACION DE MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Registadores de la propiedad. Por Real orden fecha 26 han sido nombrados los siguientes registradores de la propiedad:

De Becerredá, D. José Ruperto Carrascosa y Molero; de Huete, D. Laureano Morejón y del Valle; de Orduña, D. José Lorenzana Rodríguez; de Seguros, D. Silvio Galea y Pérez; de Valladolid, D. Ulpiano B. Muñoz de Barreaverro; de Galicia, D. Jaime Boscomana y Pon; de Riaño, D. José Álvarez y Pérez (aspirante núm. 21); de Seoane, don Toronado F. Fernández Funes (aspirante número 22); de Torreclija de Cameros, D. Pedro Pérez y Gómez (aspirante núm. 20); de Cifuentes, D. Valeriano de Tena y Martín (aspirante núm. 19); y de Garadilla, D. Juan Alvaréz Maruri (aspirante núm. 23).

EN GUERRA

Nombramientos y destinos. Convocatoria.—Se anuncia para ingresar en el Cuerpo Auxiliar de Intendencia entre los sargentos del ejército.

Cartilla para el soldado.—Se declara de obligatoria adquisición la obra del general de brigada D. Enrique Losada, titulada «Cartilla para el soldado».

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias, para que lo puedan contraer, al primer teniente de la Guardia civil D. Luis Espinosa Ortiz y al segundo de Carabineros (Esta reserva) D. Joaquín Hervás Alvarez.

Músicos mayores.—Se concede el empleo inmediato al músico mayor de tercera don Tomás Mateo Fernández, y se destina al batallón de Estrella, número 14, al músico mayor D. Feliciano Ponzá.

Vuelta a activo.—Se le concede al comandante de Carabineros D. Ildefonso Martínez Otero.

Ayudantes de campo.—Se dispone cesen en los cargos de ayudantes de los generales Hernández Espinosa y Martí Barroso, respectivamente, el comandante de Infantería D. Francisco Azáñón y el teniente coronel de la misma arma D. Enrique Cano Ortega, nombrándose, para dichos cargos, a los tenientes coronales de Infantería D. Raimundo Hita y D. Salvador Martín Quiroz.

Voluntarios para Africa.—Se ha resuelto que se admitan voluntarios para Africa a todos los que se presenten con arreglo a las disposiciones dictadas, y exceptuando a los de mala conducta, según los casos que se citan en la oportuna Real orden.

Destinos.—El «Diario Oficial» publicará propuesta de destinos de los nuevos oficiales de Caballería, Ingenieros e Intendencia; de jefes y oficiales de Intervención y auxiliares de este Cuerpo.

COTIZACIONES DE BOLSAS

28 DE JUNIO DE 1916

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Tipo, Precio, Último. Includes 4 0/0 INTERIOR and 4 0/0 PERPETUO EXTERIOR.

Table with 3 columns: Tipo, Precio, Último. Includes 4 0/0 AMORTIZABLE and 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: Tipo, Precio, Último. Includes OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915.

Table with 3 columns: Tipo, Precio, Último. Includes OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE MARZO DE 1916.

Table with 3 columns: Tipo, Precio, Último. Includes CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Table with 3 columns: Tipo, Precio, Último. Includes OBLIGACIONES.

Table with 3 columns: Tipo, Precio, Último. Includes ACCIONES.

Table with 3 columns: Tipo, Precio, Último. Includes AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with 3 columns: Tipo, Precio, Último. Includes BOLSA DE BILBAO.

Table with 3 columns: Tipo, Precio, Último. Includes CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS.

EL MIZZIAN, EN MADRID

Ha llegado a Madrid el jefe de la barca de Mazuzá El Mizzian, grande amigo de España, bajo cuya bandera peleó gloriosamente en Melilla desde 1900, distinguiéndose en muchos hechos de armas y mereciendo ser condecorado con dos cruces del Mérito Militar, rojas.

El objeto de su viaje a España es el de dar las gracias a Su Majestad el Rey por haber sido promovido a segundo teniente su hijo Mohamed Ben Mizzian, joven de diez y nueve años, que después de cursar con aprovechamiento sus estudios en la Academia de Infantería de Toledo, ha sido destinado al regimiento de Ceriñola, de guarnición en Melilla.

El problema catalán

Hoy, jueves, a las diez en punto de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, tendrá lugar la segunda conferencia de la serie que sobre el tema que encabeza estas líneas ha organizado la Escuela Nueva.

El jefe de la minoría regionalista, don Francisco A. Cambó, disertará sobre «El problema nacionalista catalán». La entrada será pública.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 29.—JUEVES

Fiesta de precepto.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles. San Marcelo y Atanasio, mártires; San Siro, Obispo, y Santa Benita, virgen.

La Misa y Oficio divino son de Santos Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase, con Octava, y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Cor Jesu, (Solemne Tédum, a las diez.)

Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat, en Calatrava, 6 de la Cabeza, en San Ginés.

Santa Iglesia Catedral (Cuarenta Horas).—A las siete, Exposición de S. D. M.; a las nueve y media, Misa conventual, predicando el señor magistral; a las seis de la tarde, preces y procesión de Reserva.

Religiosas de la Encarnación.—A las nueve y media, Misa cantada, predicando un Padre Agustino Recoloto.

Iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha).—A las seis, a las siete, a las ocho y a las once, Misas rezadas; a las diez, Misa solemne; por la tarde, a las siete, empieza un Triduo al Sagrado Corazón, predicando D. Antonio Martínez.

Parroquia de San Pedro (Paloma).—A las ocho, Misa de Comunión general; a las diez y media, la mayor, con S. D. M. Manifiesto, predicando el Sr. Benedicto. Quedará Manifiesto todo el día. Por la tarde, a las seis y media, Completas y Reserva.

San Pedro (Filial del Buen Consejo).—A las ocho, Misa de Comunión para los asociados de todos los Centros de los Jueves Eucarísticos; a las diez y media, Misa solemne, con Exposición de S. D. M., predicando el Sr. Alvarez. El Santísimo Sacramento quedará expuesto todo el día, velando por turnos todos los asociados de los Centros. Por la tarde, a las seis, Hora Santa, predicando D. Luis Béjar.

Iglesia de Jesús Nazareno.—A las seis y media, a las siete, a las siete y media y a las ocho, Comunión de los Jueves Eucarísticos.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las siete y media y a las ocho, ídem íd.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—A las siete y a las ocho y media, ídem íd.; por la tarde, a las seis, Ejercicio de la Hora Santa.

Religiosas del Corpus Christi (Carboceras).—A las siete y a las ocho, ídem íd.; a las nueve, Misa cantada.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las ocho y a las ocho y media, ídem íd.; a las once, Exposición de S. D. M. en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, y Ejercicio de la Hora Santa.

Parroquia de San Luis.—En la capilla reservada, a las ocho, Misa de Comunión general para las señoras de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento; por la tarde, a las seis, Ejercicio de día de retiro, predicando el Sr. López Anaya.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—A las ocho, Misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos; a las diez, la solemne, predicando el P. Chabuel.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Ídem ídem por los fines de la Buena Prensa.

Parroquia de San Millán.—Función de la Asociación del Santo Vísigo, a las diez, Misa solemne, con Exposición de Su Divina Majestad, predicando el Sr. Ferrer.

Parroquia de San Andrés.—A las diez, Misa mayor, con S. D. M. Manifiesto; por la tarde, a las seis, continúa el Triduo al Sagrado Corazón, predicando el Sr. Terreiro.

Religiosas Descalzas Reales.—Octava del Santísimo Sacramento y fiesta de San Pedro y San Pablo. A las diez, Misa cantada, con Su Divina Majestad Manifiesto; por la tarde, a las cinco y media, Exposición, procesión por los claustros de la iglesia, Bendición y Reserva.

Continúan las Novenas anunciadas.

Conferencia de D. José Puig Cadafalch

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo D. José Puig Cadafalch, versando sobre «Cataluña y la Enseñanza». La conferencia abarcará los puntos siguientes: I.—Origen del esfuerzo catalán en la enseñanza, y sus causas. II.—La Diputación de Barcelona y su obra en la enseñanza industrial y artística. III.—La Escuela Superior de Agricultura. IV.—La Diputación de Barcelona y su obra en la cultura superior. V.—La Diputación de Barcelona y la Mancomunidad de Catalunya y su obra de cultura en general.

La conferencia, que versará sobre la exposición objetiva de la obra cultural de las Corporaciones catalanas, será ilustrada, con proyección.

ESPECTACULOS LOS DE HOY

COMEDIA.—A las cinco y media (última función, popular), La propia estimación y la conferencia de Algeciras.—A las diez (última función de la temporada, despedida de la compañía, popular), La princesa Bebé.

GRAN TEATRO.—A las cinco, Bohème.—A las nueve y cuarto, Lohengrin.

APOLO.—A las seis y media (doble), Serafín el Pintorero, ó Contra el querer no hay razones.—A las diez y media (doble), El zapatero álgofo, ó Año nuevo, vida nueva y Serafín el Pintorero, ó Contra el querer no hay razones (dos actos).

IMPRENTA RENACIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Concepción Capelo Clavería. Que falleció el 2 de Julio de 1913. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viuda, D.ª José María Clavería; hermanas, hermanas políticas, sobrino y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las Misas que se celebran el día 1 de Julio próximo, de nueve a once y media, inclusive, en la iglesia del Santísimo Sacramento (antes Santa María), serán aplicadas por el alma de dicha señora. (A. 7.)

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUDIA VITORIA. Venta en Madrid: SANTIAGO MARQUA San Bernardino, 13. (cañtería)

AGENCIADOR DE OBRAS VICENTE TENA. Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al número 6 instruido personal. PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, escribitor, VALENCIA

LA CASA DE LOS ESPEJOS. Se han recibido los últimos propios para jardín, heladeras, armarios frigoríficos, termos, filtros, sillas, máquinas de despatar y otras obras propias de esta Casa.—OLIVERA, 31.—RIBAS DE A. GANOSA.—Y GATO, 2.

Para limosnas y roperos LA NUEVA TIJERA DE ORO.—Gran sastrería de la Vía de Valencia 5. Proveedora de la Sociedad Católica José-Luis y varias Sociedades religiosas. Especialidad en trajes de pana para caballeros y niños, gran surtido, elegancia y economía. Estudios, 16, Madrid.

D. GOMEZ Y C. CAMISERIA LA NUEVA TIJERA DE ORO. PRINCIPAL, 35 (esquina a Prado, 2). Últimas novedades en todos sus artículos. Esta casa regala a sus clientes, por cada 5 pesetas de gasto, un número para el sorteo de 3 magníficos manjares de Manila.

LOTERIA NUMERO 16. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero su administrador don José Ortega.

El Corte Inglés. Grandiosa Sastrería para caballeros y niños. Trajes sport en driles lavables. Guardapolvos para señoras, caballeros y niños. Americanas de alpaca, chalecos fantasía y pantalones de franela, drill y piqué. Sección de calzados exclusivamente para niños. Preciados, 28, Carmen, 37, y Rompezapas, 2. Única en Madrid a tres calles. Julián Gordo Centenera

Arriendo de dehesa. Se admiten proposiciones, por escrito, para el arriendo a pasto, labor y manutención de la dehesa denominada Nueva, en término de Orpesa (Toledo). Las proposiciones se presentarán en la Contaduría del excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, Madrid.

Emilio Cortés. Agencia de Publicidad. Especial para anuncios en todos los periódicos. Valverde, 8, primero.

HOTELEROS. para el verano, amueblados, con agua y luz eléctrica, se alquilan en Valdelella, Estación de Los Molinos. Informes, Lope de Vega, 35, de 4 a 7.

ALMORRANAS curarse con pomada especial Cenarro. Tubo con cánula, 2,25 ptas. Abada, 4.

SE VENDE automóvil lando, marca Renault, 10-12 caballos. Garage Mesa, Alfonso X, 1.

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 3.434.

EL LENTE DE ORO. Arreal, 14. Gemelos, relojes, preciosas novedades. Imperdibles gran moda, cristales Telegio y Menicos.

Bolsa del Trabajo. OFERTAN TRABAJO OFRECESE cocinera, Madrid ó fuera. Con información.

SEÑORITA, sabiendo francés y mecanografía, posee máquina, admitir trabajos para efectuarlos en su domicilio. Razón: en esta Administración. (D)

MEDICO, católico, soltero, desea colocarse en Madrid. Dirigirse al médico titular de Usanos (Guadalajara). (R)

OFRECESE cocinera. Madrid ó fuera. Con informes. Santa Brígida, 21. (GZ)

EX SECRETARIO y maestro, sabiendo música, ofrece Modestas protecciones. Teófilo Pérez. Estación Figueras, 9, segundo izquierda, segunda puerta. (A)

Sociedad general INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. FÁBRICAS en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubia), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Español), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Mora) y LISBOA (Tráfala). Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido útrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico. Riegos compuestos y primeros abonos para toda clase de cultivos, abonados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. MADRID, VILLANUEVA, NÚM. 11. Servicio agronomico importantísimo para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. Luis Grandjean. AVISO IMPORTANTE: Pidase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

Agencia de anuncios :: LA PUBLICIDAD :: Calle de León, núm. 2.

PAQUES TALARES. CARRERA DE JERONIMO, 12. MADRID. PARA REFERENCIA EN TODAS LAS CONDICIONES.

HERNIAOS AVISO EN SU OBSEQUIO. Retención y curación radical en todas edades, sin operar, con comodidad, reposo y en breve tiempo. Acier, ta infaliblemente; no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refundado en el alto PODER JUDICIAL. ADMIRABLE CONSOLIDATIVO.—GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD: Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramón, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería una temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura) hoy que cuentan quienes, sin la cruzada operación ni recidivas (sin molestias y ningún gasto), se quitan el samborito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse a este despacho: CARMEN, 33, piso 1.—BARCELONA—Pidase gratis folleto instructivo.

Los Tirolescos, EMPRESA ANUNCIADORA Romanones, 7 y 9

EL DEBATE. redacción y administración: Deseñaga, 12, Madrid. Teléfono 368. Apartado 406. PRECIOS DE SUSCRIPCION. TARIFA DE PUBLICIDAD. Calle de San Marcos, 42.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad a esta Administración.

VIUDA con hijos mayores solicita portería. Informes en esta Administración. (A)

SOLEDAD GONZALEZ, sastra y cosurera, se ofrece para trabajar en su casa ó domicilio. Jornal módico. Espinosa, 8. (A)

SE OFRECE para escribiente en oficinas ó casa comercial acreditada en estos trabajos. Tiene informes. Santa Lucía, número 11, cuarto. (B)

SEÑORITA de compañía ofrece buena casa. Sabe piano. Olivar, 6. (A)

OFICIALA con prácticas hace y reforma toda clase de sombreros de señora y niños. Palafox, 28. Se reciben encargos en esta Admón. (D)

JOVEN instruido, licenciado Africa, solicita cualquier trabajo. Argensola, 19, portería. (D)

MODISTA ó domicilio. Alberto Aguilera, 21, piso cuarto derecha.

PROFESOR acreditado de clases bachillerato, matemáticas, caligrafía, etc. Andrés Borrero, 16, primer piso. (A)

BOLSA DEL TRABAJO. Centro Popular Católico de la Inmaculada. Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: Tallistas, ebanistas y ayudante de máquinas. San Lorenzo, 10.—Madrid. Teléfono 2.304.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

MUEBLES THONNET. Gran Exposición de Novedades en Comedores, Dormitorios, Despachos, Sillería, etc., etc. Plaza del Angel, 10 :: THONNET HERMANOS :: Teléfono 2.901

¡EUREKA! Gran surtido en calzados Walk-Over y Queen-Quality 11, NICOLAS MARIA RIVERO, 11.